



BOLETIN OFICIAL



Órgano de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora
Secretaría de Gobierno
Dirección General del Boletín Oficial y Archivo del Estado

CONTENIDO
ESTATAL
MUNICIPAL
AVISOS

Índice en la página número 34

Bienes de Carlos Cotri Juizaino	28
Bienes de Emilia Navarrete Brach viuda de Chavarín	
Bienes de Gabriel Porchas Jaime	
Bienes de María Madrigal Peña	29
Bienes de Jesús Montaña Olivares	
Bienes de Moises Melchor López	
Bienes de José Martínez Gutiérrez	
Bienes de María Belem Soto García	
Bienes de Tomás Ramírez Frausto	
Bienes de Juan Manuel Villa Rivas	
Bienes de Anita Lizárraga Bojórquez vda. de Aguirre	30
Bienes de Guadalupe Martínez Ramírez	
Bienes de Alejandro Méndez Talamante	
Bienes de Josefina Álvarez viuda de Gonzalez	
Bienes de Lidia Angela Contreras y otro	
Bienes de Pedro Álvarez Osuna	
Bienes de María del Socorro Moreno León	31
Bienes de Cruz Villa Limón	
Bienes de Josefina Marcial Córdova	
Bienes de Esteban Granillo Moreno	
Bienes de Enriqueta Peñuñuri Quintana	
Bienes de Roberto Lagarda Cabrera	
Bienes de Manuela Alicia Acuña Buelna	
Bienes de Ofelia Navarro Lara	32
Bienes de Dulce María Antillón Encinas	
Bienes de José de Jesús Beltrán Vidaurri	
Bienes de Manuela Bernal Angulo viuda de González	
Bienes de José Leonardo Resendiz Lozoya	
Bienes de Antonio Gómez Vega y otra	
Bienes de Fausto Ochoa Medina	33
Bienes de Jorge Winston Robinson López	
Bienes de Francisco Figueroa Grijalva	
Bienes de Jesús Rivera Millán	
Bienes de Virginia Aguayo Barba	
Bienes de Luis Francisco Cervantes Spindola	



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

EDUARDO BOURS CASTELO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE SONORA, EN EJERCICIO DE LA FACULTAD QUE ME CONFIERE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 79 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA, Y CON APOYO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 6, 14 FRACCIÓN III, 43 FRACCIÓN VII, 61 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY DE BIENES Y CONCESIONES DEL ESTADO DE SONORA, Y

CONSIDERANDO

I.- Que el Gobierno del Estado de Sonora, es propietario de un inmueble y sus construcciones, ubicado por el Boulevard Luis Encinas y Calle Francisco Monteverde de la Ciudad de Hermosillo, Sonora, con superficie de 2,879.80 metros cuadrados, identificado con clave catastral No. 02-258-011, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: 47.80 mts. con propiedad particular.
Al Sur: 49.60 mts. con Boulevard Luis Encinas.
Al Este: 70.33 mts. con Calle Francisco Monteverde.
Al Oeste: 30.00 mts. con y 37.10 mts. con propiedad particular.

El inmueble antes descrito, fue adquirido por el Gobierno del Estado, por donación de BBVA Bancomer, S. A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, según consta en contrato de donación de fecha 24 de enero de 2002, inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo el número 49,121, volumen 184, Sección R.I., libro cinco, de fecha 27 de mayo de 2002.

II.- Que el Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Sonora, (D.I.F.) ha solicitado al Ejecutivo del Estado a mi cargo, la donación del inmueble descrito con anterioridad, con el fin de integrarlo a su patrimonio inmobiliario ya que en él se encuentran instaladas las oficinas generales.

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

Promovido por Alejandrina Gutierrez Torres	21
Promovido por María Susana Pérez Gurrola	
Promovido por Lenine Morales Acuña	
Promovido por Ana María Bojórquez Torres	
Promovido por José Gil Valenzuela	22
Promovido por Luz Madel Caballero Ferrat	
Promovido por Juan Valenzuela Mejía	23
Promovido por Severiano Valencia Millanes	

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

Promovido por Clotilde Banda Valenzuela	
---	-------	--

JUICIOS DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Promovido Cesárea García Valenzuela	24
-------------------------------------	-------	----

AVISOS NOTARIALES

Bienes de Juan Arnulfo Valdez Meza y otra	
Bienes de Rosalba Peñuñuri Portela	25

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

Bienes de Matilde Tena viuda de Robles	
Bienes de Nicolas Barrón Barrón	
Bienes de Efrén del Socorro Cota Valdez	
Bienes de Jesús de los Reyes Bojórquez Baca	
Bienes de Heriberto Palma Rey	
Bienes de Lilia Olguín Gómez	26
Bienes de Carlos Galindo Galaz y otra	
Bienes de César Javier Valenzuela Dibene	
Bienes de María Consuelo Villalobos Castañeda	
Bienes de Margarita Méndez Pino	
Bienes de María Jesús Bojórquez Badilla y otro	27
Bienes de Cristóbal Apodaca Cota	
Bienes de Juan Avilez Vázquez	
Bienes de Dolores Flores Martínez y otro	
Bienes de Eduwiges Luzanía López	
Bienes de Araceli Almada Pino	
Bienes de Javier Edmundo Mendoza Grijalva	
Bienes de Marina Concepción Almada Almada y/o	28
Bienes de Julio González Ramírez	
Bienes de María de Jesús Miranda Higuera	

ESTATAL

PODER EJECUTIVO

Decreto que desincorpora un bien del dominio público del Estado. 2

MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO

Solicitud de cancelación del fraccionamiento "Praderas del Sol". 5

AVISOS

AVISOS JUDICIALES Y GENERALES:

..... 6 a 33

CONVOCATORIAS

Tortillería La Flor de Jalisco, S.A. de C.V. 6

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

Haydee Danzos Rodríguez 7
Julián García Monteon
HSBC, México, S.A.

JUICIOS HIPOTECARIOS

Hipotecaria Crédito y Casa, S.A. de C.V.(7) 8 a 16
Héctor Manuel Acuña Peralta y otra 8
Hipotecaria Su Casita, S.A. de C.V.(5) 9,10
Alejandro Arturo López Caballero 13
I.n.f.o.n.a.v.i.t.(5) 13,14,15
Residencial Oeste, S. de R.L. de C.V. 15
Banco Nacional de México, S.A. 17

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

Promovido por I.n.f.o.n.a.v.i.t.(2) 17,18

JUICIOS SUMARIOS CIVILES

Promovido por José Ramón Figueroa Iribe 18
Promovido por Luis Edel Martínez Bejarano

JUICIOS DE AMPARO

Promovido por Mario Ulloa Félix 19

JUICIOS DE DESAHUCIO

Promovido por Alejandra Paulina Llano Escalante

III.- En base a los considerandos que anteceden y siendo propósito del Ejecutivo del Estado, coadyuvar con el Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Sonora, (D.I.F.), en el cumplimiento de sus objetivos, como lo es el de prestar servicios de asistencia social a la comunidad, el Ejecutivo a mi cargo ha tenido a bien emitir el siguiente:

D E C R E T O

QUE DESINCORPORA UN BIEN DEL DOMINIO PÚBLICO DEL ESTADO, Y AUTORIZA A LA COMISIÓN ESTATAL DE BIENES Y CONCESIONES A TRAVÉS DE SU TITULAR, PARA QUE EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL GOBIERNO DE ESTADO DE SONORA, LLEVE A CABO LA DONACIÓN DEL MISMO EN FAVOR DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE SONORA, D.I.F., UBICADO POR EL BOULEVARD LUIS ENCINAS Y CALLE FRANCISCO MONTEVERDE DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 2,879.80 METROS CUADRADOS.

ARTÍCULO PRIMERO.- Se desincorpora un bien del dominio público del Estado y se autoriza a la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones a través de su titular, para que en nombre y representación del Gobierno de Estado de Sonora, lleve a cabo la donación del mismo en favor del Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Sonora, (D.I.F.), ubicado por el Boulevard Luis Encinas y Calle Francisco Monteverde de la Ciudad de Hermosillo, Sonora, con superficie de 2,879.80 metros cuadrados, identificado con clave catastral No. 02-258-011, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: 47.80 mts. con propiedad particular.
Al Sur: 49.60 mts. con Boulevard Luis Encinas.
Al Este: 70.33 mts. con Calle Francisco Monteverde.
Al Oeste: 30.00 mts. con y 37.10 mts. con propiedad particular.

ARTÍCULO SEGUNDO.- El Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Sonora, (D.I.F.), deberá utilizar el inmueble cuya donación se autoriza mediante el presente Decreto, para integrarlo a su patrimonio y utilizarlo como sus oficinas generales.

ARTÍCULO TERCERO.- En todo lo no previsto en el presente Decreto, se estará a lo dispuesto por la Ley de Bienes y Concesiones del Estado de

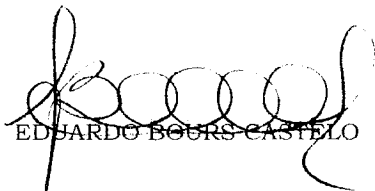
Sonora.

TRANSITORIO

ARTÍCULO ÚNICO.- El presente Decreto, entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado.

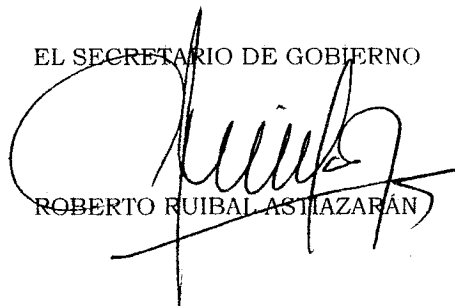
D A D O en la residencia del Poder Ejecutivo, en la Ciudad de Hermosillo, Sonora, a los quince días del mes de agosto de dos mil siete.

EL GOBERNADOR DEL ESTADO



ED JARDO BOURS CASTILLO

EL SECRETARIO DE GOBIERNO



ROBERTO RUIBAL ASTIAZARÁN

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA
EDICTO.

JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DEL C. FAUSTO OCHOA MEDINA. EXPEDIENTE NUMERO 487/2007. CONVOCANDESE A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES CELEBRACION JUNTA DE HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DIA 10 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE, LOCAL ESTE H. JUZGADO.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, OCTUBRE 29 DEL 2007.- SECRETARIO DE ACUERDOS CIVIL.- LIC. SIXTO DUARTE VIDAL.- RUBRICA.- A1780 42 45

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.
SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JORGE WINSTON ROBINSON LOPEZ. CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA SEIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL SIETE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. BAJO EXPEDIENTE NUMERO 698/2007.- SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. JULIO CESAR ATONDO CALDERON.- RUBRICA.- A1781 42 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO FIGUEROA GRIJALVA. CONVOQUESE A QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA CUATRO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL SIETE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL. BAJO EL EXPEDIENTE NUMERO 1820/2007.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA.- RUBRICA.- A1782 42 45

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CANANEA, SONORA

EDICTO
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESÚS RIVERA MILLAN CONVOCASE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHOS HERENCIA Y ACREEDORES PRESENTARSE A DEDUCIRLOS JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA CELEBRACIÓN EN ESTE JUZGADO EL DIA 6 DE DICIEMBRE DE 2007 A LAS ONCE HORAS EXPEDIENTE No. 496/07, CANANEA, SONORA, NOVIEMBRE 7 DE 2007, SECRETARIA DE ACUERDOS CIVIL LIC. CARLOS FRANCISCO FISHER MARTÍNEZ, RUBRICA.- A1783 42 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
SAHUARIPA, SONORA

EDICTO
SE RADICO ANTE ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE VIRGINIA AGUAYO BARBA EXPEDIENTE 65/2007 PROMOVENTE GUADALUPE MARTÍNEZ AGUAYO CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA Y A LOS ACREEDORES PARA QUE SE PRESENTEN AL JUICIO A DEDUCIRLOS ANTE ESTE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO A LAS DIEZ HORAS DEL DIA SEIS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE A LA JUNTA DE HEREDEROS, SAHUARIPA, SONORA, NOVIEMBRE 8 DE 2007, SECRETARIO DE ACUERDOS, LIC. RUBÉN FLORENCIO GUERRERO MERCADO, RUBRICA.- A1784 42 45

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LUIS FRANCISCO CERVANTES SPINDOLA. CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1582/2007.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. HERMELINDA VALDEZ LEON.- RUBRICA.- A1786 42 45

ESTE TRIBUNAL EXPEDIENTE NUMERO 1704/2007,
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS, LIC. ALBA
NYDIA MORALES GAONA, RUBRICA.-

A1773 42 45

JUZGADO SEGUNDO MIXTO
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO
EXPEDIENTE 563/07, RADICOSE JUICIO
SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE
OFELIA NAVARRO LARA CONVÓQUESE QUIENES
CRÉANSE CON DERECHO DEDUCIR HERENCIA Y
ACREEDORES JUNTA DE HEREDEROS
CELEBRARSE 10:00 HORAS 5 DE DICIEMBRE DE
2007, SECRETARIA DE ACUERDOS, LIC. MARIA
ESTHELA SIQUEIROS VALENCIA, RUBRICA.-

A1774 42 45

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE
VERIFICARA A LAS DIEZ HORAS DEL DIA TRECE
DE DICIEMBRE DE DOS MIL SIETE EN EL LOCAL
QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE
NUMERO 1419/2007 RELATIVO AL JUICIO
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE
DULCE MARIA ANTILLON ENCINAS, SECRETARIA
PRIMERA DE ACUERDOS, LIC. INÉS GUADALUPE
ARANGURE LÓPEZ, RUBRICA.-

A1775 42 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DEL C. JOSÉ DE
JESÚS BELTRÁN VIDAURRI CONVÓQUESE A
QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA
Y ACREEDORES DEDUCIRLO A JUNTA DE
HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA DOCE
DE DICIEMBRE DE DOS MIL SIETE EN EL LOCAL
DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO
1441/2007, SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS,
LIC. ALMA BEATRIZ ESPINOZA PINALES,
RUBRICA.-

A1776 42 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
C. RICARDO, EVANGELINA Y ALMA DE APELLIDOS
BALSÍ GONZÁLEZ, SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MANUELA
BERNAL ANGULO VIUDA DE GONZÁLEZ SE LES
CITA COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS DERECHOS
A HERENCIA EN JUNTA DE HEREDEROS A LAS
NUEVE HORAS DEL DIA DIEZ DE DICIEMBRE DEL
AÑO DOS MIL SIETE EN EL LOCAL DE ESTE
JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1005/2007,
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. ALMA
BEATRIZ ESPINOZA PINALES, RUBRICA.-

A1777 42 45

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE
VERIFICARA A LAS OCHO HORAS DEL DIA SEIS DE
DICIEMBRE DE DOS MIL SIETE EN EL LOCAL QUE
OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE
NUMERO 813/2007 RELATIVO AL JUICIO
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE
JOSÉ LEOBARDO RESENDIZ LOZOYA,
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS, LIC. INÉS
GUADALUPE ARANGURE LÓPEZ, RUBRICA.-

A1778 42 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL
RAMO CIVIL. RADICOSE SUCESORIO
TESTAMENTARIO A BIENES DE ANTONIO GOMEZ
VEGA Y BENERANDA ARAUJO GUERRERO.
CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES DEDUCIR
DERECHOS ARTICULO 772 CODIGO PROCESAL
CIVIL SONORENSE. CELEBRACION JUNTA DE
HEREDEROS A LAS DOCE HORAS DEL SIETE DE
DICIEMBRE DEL DOS MIL SIETE. EXPEDIENTE
NUMERO 1145/02, LOCAL ESTE JUZGADO.- SAN
LUIS RIO COLORADO, SONORA, OCTUBRE 31 DEL
2007. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.-
LIC. MONICA SOLIS PIÑA.- RUBRICA.-

A1779 42 45



COORDINACION GENERAL DE
INFRAESTRUCTURA DESARROLLO
URBANO Y ECOLOGIA.
DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO URBANO

"2007: AÑO CONTRA LAS ADICIONES EN SONORA"



Gobierno Municipal
de Hermosillo

Hermosillo, Sonora a 02 de Octubre del 2007
Oficio No. CIDUE/HRG/5230/07
ASUNTO: CANCELACION DE CONVENIO.

CONSTRUCCIONES PESADAS, S.A DE C. V.
ING. JOSE MARIA GIL ARAGON.
PRESENTE:

Por medio del presente y en respuesta a su escrito presentado en esta
coordinación, donde manifiesta su interés de que se le autorice la cancelación del Convenio
Autorización 10-539-2004 de fecha 14 de Enero del 2004, el cual fue publicado en el Boletín
Oficial del Gobierno del Estado de Sonora en el Tomo CLXXIV, Número 8 Sección I, de fecha 26
de Julio del año 2004, para la ejecución de las Obras de urbanización del fraccionamiento
"PRADERAS DEL SOL", ubicado por el Bulevar Antonio Quiroga y Eje Perimetral, al poniente
de la ciudad; con atención a los motivos que señala en su escrito "solicitud de cancelación", le
informamos lo siguiente:

Efectuada inspección física al predio donde se pretendía llevar a cabo el
fraccionamiento "praderas del sol", donde se observa que dicho predio actualmente se encuentra
en breña al no haberse ejecutado ninguna obra de urbanización que se autorizaron mediante el
convenio citado y una vez analizado el expediente que obra en los archivos de esta coordinación
de donde se desprende, que solamente se llevo a cabo la publicación en el boletín oficial del
gobierno del estado, del convenio de autorización referido, esta coordinación no tiene
inconveniente en autorizar la cancelación del convenio autorización 10-539-2004, fecha 14 de
enero del 2004, atendiendo a su declaración en el sentido de que no se generaron los derechos
y las obligaciones, contenidas en el mismo instrumento para ninguna de las partes intervinientes.

Así mismo hacemos de su conocimiento que el presente documento lo deberá
publicar en el boletín oficial del gobierno del estado, para los fines legales conducentes.

ATENTAMENTE

EL COORDINADOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA,
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA.

ING. FRANCISCO JAVIER HERNANDEZ ARMENTA.



Tortillería La Flor de Jalisco, S.A. de C.V.



CONVOCATORIA

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 178, 179, 182, Fracción XII, 183, 186, 187 DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES REFORMADA EN VIGOR, SE CONVOCA A TODOS LOS ACCIONISTAS DE TORTILLERÍA LA FLOR DE JALISCO S.A. DE C.V. PARA QUE ASISTAN A LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA A VERIFICARSE EN EL DOMICILIO UBICADO EN CALLE 11 AVENIDA 4Y 5 NO. 430 COLONIA YUCATAN DE ESTA CIUDAD, A LAS 17:00 HORAS P.M. DEL DÍA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE, LA CUAL SE REGISTRARÁ BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- INSTALACIÓN Y VERIFICACIÓN DEL CORUM LEGAL.
- 3.- SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN POR PARTE DEL ADMINISTRADOR ÚNICO PARA ENAJENAR, GRAVAR, VENDER Y/O CEDER LOS BIENES, MUEBLES E INMUEBLES DE LA SOCIEDAD "TORTILLERÍA LA FLOR DE JALISCO S.A. DE C.V.
- 4.- ASUNTOS GENERALES.
- 5.- NOMBRAMIENTO DE DELEGADO ESPECIAL PARA QUE CONCURRA ANTE FEDATARIO PUBLICO Y SOLICITE LA PROTOCOLIZACIÓN DE LA ASAMBLEA.
- 6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ATENTAMENTE

GUAYMAS, SONORA 13 DE NOVIEMBRE DEL 2007.

Juanahucero Rubio
SRA. JUANA LUCERO RUBIO
ADMINISTRADORA ÚNICA.

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.
RADICADO JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO BIENES DE MARIA DEL
SOCORRO MORENO LEÓN, QUIENES CRÉANSE
DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA
HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DÍA SEIS DE
DICIEMBRE DEL DOS MIL SIETE, LOCAL DE ESTE
JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1810/2007.-
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC.
MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.-
A1767 42 45

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICO JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE CRUZ VILLA
LIMÓN CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON
DERECHO A HERENCIA A JUNTA DE HEREDEROS
QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL
DÍA CUATRO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL
SIETE EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL
BAJO EL EXPEDIENTE NUMERO 1037/2007,
SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS, LIC.
JULIO CESAR ATONDO CALDERÓN, RUBRICA.-
A1768 42 45

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSEFINA
MARCIAL CORDOVA CONVÓQUESE QUIENES
CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO
JUICIO JUNTA HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL
DÍA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE
LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO
796/2006, SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS,
LIC. LILLIAN AGUIRRE CORREA, RUBRICA.-
A1769 42 45

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ESTEBAN

GRANILLO MORENO CONVÓQUESE QUIENES
CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO
JUICIO JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS
DEL DÍA CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL
SIETE LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE
NUMERO 1764/2007, SECRETARIA SEGUNDA DE
ACUERDOS, LIC. LILLIAN AGUIRRE CORREA,
RUBRICA.-
A1770 42 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ENRIQUETA
PEÑUÑURI QUINTANA CONVÓQUESE A QUIENES
CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA A JUNTA
DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS DOCE
HORAS DEL DÍA CINCO DE DICIEMBRE DEL DOS
MIL SIETE EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE
TRIBUNAL EXPEDIENTE NUMERO 1778/2007,
SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS, LIC.
NORMA LILIA SOTO BARRERAS., RUBRICA.-
A1771 42 45

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO
A BIENES DE ROBERTO LAGARDA CABRERA
CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO
HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO JUNTA
HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA SEIS
DE DICIEMBRE DE DOS MIL SIETE LOCAL DE ESTE
JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 338/2007,
SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS, LIC.
GABRIEL CARSOLO QUINTANA, RUBRICA.-
A1772 42 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MANUELA ALICIA
ACUÑA BUELNA CONVÓQUESE A QUIENES
CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA A JUNTA
DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS
NUEVE HORAS DEL DÍA TRES DE DICIEMBRE DEL
AÑO DOS MIL SIETE EN EL LOCAL QUE OCUPA

SEGUNDO DE ACUERDOS, LIC. RODRIGO DURON RIVAS, RUBRICA.-
A1760 42 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO BIENES ANITA LIZARRAGA
BOJORQUEZ VDA. DE AGUIRRE CONVÓQUESE A
QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA A
JUNTA DE HEREDEROS Y ACREEDORES A LA DIEZ
HORAS DEL DIA 12 DE DICIEMBRE DE 2007 LOCAL
DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE No. 1152/2007,
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS, LIC.
RODRIGO DURON RIVAS, RUBRICA.-
A1761 42 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES
DE SEÑORA GUADALUPE MARTÍNEZ RAMÍREZ
CONVÓQUESE CONSIDÉRENSE DERECHO
HERENCIA Y ACREEDORES JUNTA DE
HEREDEROS CELEBRARSE 12:00 HORAS DEL DIA
11 DE DICIEMBRE DE 2007 ESTE JUZGADO
EXPEDIENTE 1207/2007, SECRETARIO PRIMERO
DE ACUERDOS, LIC. JOSÉ ANTONIO ALMANZA
ARCE, RUBRICA.-
A1762 42 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES
DE ALEJANDRO MÉNDEZ TALAMANTE
EXPEDIENTE 686/07 CÍTESE QUIENES
CONSIDERASE DERECHO HERENCIA, JUNTA DE
HEREDEROS LUGAR EN ESTE JUZGADO DIEZ
HORAS DEL VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DEL
AÑO DOS MIL SIETE, SECRETARIO SEGUNDO DE
ACUERDOS, LIC. RODRIGO DURON RIVAS,
RUBRICA.-
A1763 42 45

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CANANEA, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES
DE JOSEFINA ÁLVAREZ VIUDA DE GONZÁLEZ,
CONVÓQUESE QUIENES SE CONSIDEREN CON
DERECHO HERENCIA PRESENTARSE DEDUCIRLO
EN JUNTA DE RECONOCIMIENTO DE HEREDEROS
Y NOMBRAMIENTO ALBACEA, CELEBRARSE EN
JUZGADO DEL CONOCIMIENTO EL DIA 10 DE
DICIEMBRE DE 2007 A LAS 10:00 HORAS DENTRO
DEL EXPEDIENTE No. 585/07, CANANEA, SONORA,
NOVIEMBRE 5 DEL 2007, SECRETARIA DE
ACUERDOS DEL RAMO CIVIL, LIC. CARLOS
FRANCISCO FISHER MARTÍNEZ, RUBRICA.-
A1764 42 45

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CANANEA, SONORA

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES
DE LIDIA ÁNGELA CONTRERAS Y RAMÓN
ABELARDO CONTRERAS, CONVÓQUESE
QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO
HERENCIA PRESENTARSE DEDUCIRLO EN JUNTA
DE RECONOCIMIENTO DE HEREDEROS Y
NOMBRAMIENTO ALBACEA, CELEBRARSE EN
JUZGADO DEL CONOCIMIENTO EL DIA 9 DE
ENERO DE 2008 A LAS 10:00 HORAS DENTRO DEL
EXPEDIENTE No. 601/07, CANANEA, SONORA,
NOVIEMBRE 5 DEL 2007, SECRETARIA DE
ACUERDOS DEL RAMO CIVIL, LIC. CARLOS
FRANCISCO FISHER MARTÍNEZ, RUBRICA.-
A1765 42 45

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO :
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES
DE PEDRO ÁLVAREZ OSUNA. CONVOCASE
QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA
DEDUCIRLO TÉRMINOS. JUNTA DE HEREDEROS
CELEBRARSE LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DIEZ DE
DICIEMBRE DEL DOS MIL SIETE, EN ESTE
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE
LO CIVIL DE GUAYMAS, SONORA. EXPEDIENTE
NUMERO 833/2007.- GUAYMAS, SONORA,
OCTUBRE 11 DEL 2007.- SECRETARIO PRIMERO
DE ACUERDOS.- LIC. RENE ARTURO MÁRQUEZ
OCHOA.- RUBRICA.-
A1766 42 45

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA
ALMONEDA, EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1437/06
RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO CIVIL
PROMOVIDO POR HAYDEE DANZOS RODRIGUEZ
EN CONTRA DE FRANCISCO JAVIER IVICH
CAMPOY, EL C. JUEZ DE LA CAUSA ORDENO
REMATAR EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE
EMBARGADO: LOTE RUSTICO, LOCALIZADO EN LA
FRACCIÓN ESTE DEL LOTE ONCE Y FRACCIÓN
OESTE DEL LOTE DOCE DE LA MANZANA 112 DEL
FRACCIONAMIENTO RICHARDSON DEL VALLE DEL
YAQUI, CON SUPERFICIE DE 2-50-00-010
HECTAREAS, SIGUIENTES MEDIDAS Y
COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 116.298 METROS
CON FRACCIÓN NORESTE DEL LOTE ONCE Y
FRACCIÓN NOROESTE DEL LOTE DOCE. AL SUR,
EN 114.243 METROS CON FRACCIÓN SURESTE
DEL LOTE ONCE Y FRACCIÓN SUROESTE DEL
LOTE DOCE. AL ESTE, EN 229.613 METROS CON
FRACCIÓN ESTE DEL LOTE DOCE, Y AL OESTE, EN
208.052 METROS CON FRACCIÓN OESTE DEL
LOTE ONCE. INSCRITO BAJO NUMERO 137,732
VOLUMEN 2571 DE LA SECCION PRIMERA ANTE EL
REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE
COMERCIO DE ESTA CIUDAD CON UN VALOR
COMERCIAL DE \$1'876,000.00 (UN MILLON
OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS
00/100 M. N.). AL EFECTO SE ORDENO ANUNCIAR
LA SUBASTA, CONVOCANDOSE POSTORES Y
ACREEDORES PARA QUE COMPAREZCAN A LA
PRIMERA ALMONEDA A CELEBRARSE A LAS 8:30
HORAS DEL DIA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2007, EN
EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO.
SIRVIENDO COMO POSTURA LEGAL LA QUE
CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR
ASIGNADO AL INMUEBLE.- SECRETARIA PRIMERA
DE ACUERDOS.- LIC. LIBRADA CORTEZ ACOSTA.-
RUBRICA.-
A1648 40 42

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO:
AUTO FECHA VEINTICUATRO DE OCTUBRE DEL
2007, DICTADO EN EXPEDIENTE 1770/04,
RELATIVO JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL

PROMOVIDO POR JULIAN GARCIA MONTEON,
CONTRA APOLONIO NAVA OLIVARRIA, ORDENO
SE REMATAR EN SEGUNDA ALMONEDA DERECHO
DE COPROPIEDAD QUE EN 50% CORRESPONDE
AL DEMANDADO POR GANACIALES
MATRIMONIALES, SOBRE TERRENO URBANO Y
CONSTRUCCIONES CON SUPERFICIE DE 740.00
METROS CUADRADOS QUE SE IDENTIFICA COMO
LOTE NUMERO 07, MANZANA 235 , ZONA 02,
AMPLIACION FUNDO LEGAL ESTA CIUDAD,
SEÑALANDO SE LAS DIEZ HORAS DEL CUATRO DE
DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, PARA QUE
TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO AUDIENCIA DE
REMATE, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE
CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE
\$365,500.00 (TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL
QUINIENTOS PESOS 00/ 100 M. N.) MENOS EL
20%.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.-
LIC. JUAN GABRIEL GALLARDO HERNANDEZ.-
RUBRICA.-
A1705 41 42 43

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE NO. 1688/2005, RELATIVO A JUICIO
ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR HSBC
MEXICO, S.A., CONTRA RIGOBERTO FELIX
CASTRO Y OTROS, EN CUMPLIMIENTO DE LOS
AUTOS DE FECHAS 02 Y 29 DE OCTUBRE DEL
2007, SE ORDENÓ NOTIFICAR A BANCO DE
CREDITO RURAL DEL NOROESTE, S.N.C. POR
CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL, Y AL
SEÑOR LIC. HUMBERTO MANUEL RODRIGUEZ
MALDONADO, POR MEDIO DEL PRESENTE SE LES
HACE SABER EN SU CARÁCTER DE ACREEDORES
REGISTRALES EL ESTADO DE EJECUCIÓN QUE
GUARDA EL PRESENTE JUICIO, A EFECTO DE QUE
INTERVENGAN EN LA SUBASTA SI LES
CONVINIERE Y QUE DEBERÁN EN UN TÉRMINO DE
TRES DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA
PUBLICACIÓN DESIGNAR PERITO VALUADOR DE
SU PARTE QUE INTERVENGA EN EL AVALÚO DE
LOS BIENES INMUEBLES EMBARGADOS EN ESTE
JUICIO, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASÍ,
SE LES TENDRÁ POR PERDIDO SU DERECHO
PARA HACERLO CON POSTERIORIDAD, Y DE
IGUAL MANERA SE LES HACE SABER QUE
DEBERÁN ACREDITAR DEBIDAMENTE LA
EXISTENCIA DE SU CRÉDITO CON LA
DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE HASTA

ANTES DE LA APROBACION DEL REMATE RESPECTIVO, TODA VEZ QUE POSTERIORMENTE NO SE LES CITARÁ PARA TAL EFECTO Y OPORTUNAMENTE SE CANCELARAN LAS INSCRIPCIONES QUE A SU FAVOR OBRAN EN LOS CERTIFICADOS DE GRAVÁMENES.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, OCTUBRE 31 DEL 2007.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. SILVIA PARRA SALLARD.- RUBRICA.-
A1741 42

JUICIOS HIPOTECARIOS

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
CONVOCATORIA DE REMATE PRIMERA ALMONEDA EXPEDIENTE 1357/2006 JUICIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA CREDITO Y CASA, S. A. DE C. V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, CONTRA RUTH ARELLANO MENDEZ, SE SEÑALARON LAS 8:30 HORAS DEL 29 DE NOVIEMBRE AÑO 2007, TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO, REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, CASA-HABITACION EN CALLE CUAUHEMOC, NUMERO 1905 ORIENTE, EN EL FRACCIONAMIENTO "LOS ANGELES" ESTA CIUDAD, BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO: FRACCION ESTE, LOTE 58 DEL LOTE COMPLETO 59 Y FRACCION OESTE DEL LOTE 60 MANZANA NUMERO 02; SUPERFICIE 99.00 METROS CUADRADOS: SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 6.00 METROS, CON 1.52 METROS CON LOTE 41 Y EN 4.48 METROS CON LOTE 42 MISMA MANZANA. AL SUR, EN 6.00 METROS, CON CALLE CUAUHEMOC, AL ESTE, EN 16.50 METROS, CON FRACCION ESTE DEL LOTE 60, MISMA MANZANA; AL OESTE, EN 16.50 METROS CON VIVIENDA 1903 ORIENTE. INSCRITO EN REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, DE ESTA CIUDAD, CON NÚMERO 162,844 VOLUMEN 4,973 SECCION PRIMERA, EL 22 DE MARZO DEL 2006. SIRVIENDO DE BASE REMATE VALOR PERICIAL: \$162,360.00 (CIENTO SESENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES. CIUDAD OBREGON, SONORA, DE 25 DE OCTUBRE DEL 2007.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. LIBRADA CORTEZ ACOSTA.- RUBRICA.-

A1617 39 42

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
CONVOCATORIA DE REMATE PRIMERA ALMONEDA EXPEDIENTE 1042/2006 JUICIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA CREDITO Y CASA, S. A. DE C. V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, REPRESENTANTE DE SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S. N. C. EN CONTRA ROLANDO ARIEL GUTIERREZ LUZANILLA Y MARILU DEL CARMEN NUÑEZ BERNAL, SE SEÑALARON LAS NUEVE HORAS DEL 6 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2007, TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO, REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE INMUEBLE: CASA-HABITACION 413 PONIENTE DE LA CALLE RINCONADA DEL MURMULLO, FRACCIONAMIENTO VILLA BONITA, EN REGIMEN DE CONDOMINIO LOTE 44, MANZANA 92 CON SUPERFICIE 120.00 METROS CUADRADOS. AREA PRIVATIZADA DE: 36.376; AREA COMUN DE 167.248 INDIVISO: 50% CINCUENTA POR CIENTO, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NOR-ESTE EN 20:00 METROS, CON LOTES 45 VIVIENDA "A", AL SUR-OESTE EN 20: 00 METROS CON LOTE 44 VIVIENDA "A", AL SUR-ESTE, EN 6.00 METROS CON LOTE 51. AL NOR-OESTE, EN 6.00 METROS CON RINCONADA DEL MURMULLO. INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DE CIUDAD NOMBRE DE LOS DEUDORES, CON NÚMERO 116,224 VOLUMEN 1697, SECCIÓN PRIMERA, FECHA 21 OCTUBRE DE 1998; SIRVIENDO DE BASE REMATE VALOR PERICIAL: \$140,00.00 (CIENTO CUARENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES. CIUDAD OBREGON, SONORA, 29 DE OCTUBRE DEL 2007.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ELSA FELIX ORDUÑO.- RUBRICA.-
A1618 39 42

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NO. 1095/2005, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA SU CASITA S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, EN CONTRA DE HECTOR

SONORA OCTUBRE 30 DEL 2007, SECRETARIO DE ACUERDOS, LIC. RUBÉN FLORENCIO GUERRERO MERCADO, RUBRICA.-
A1646 39 42

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTENTAMENTARIO A BIENES MARIA MADRIGAL PEÑA CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS DIEZ DICIEMBRE 2007 EXPEDIENTE 827/2007, SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS, LIC. ROSARIO OVIEL BARRON ALCANTAR, RUBRICA.-
A1754 42 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTENTAMENTARIO A BIENES JESÚS MONTAÑO OLIVARES CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS NUEVE HORAS DOCE DICIEMBRE 2007 EXPEDIENTE 842/2007, SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS, LIC. ANABELLE RAMOS FRANCO, RUBRICA.-
A1755 42 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTENTAMENTARIO BIENES DE MOISÉS MELCHOR LÓPEZ SEÑALANDO C. JUEZ LAS DOCE HORAS DEL DIA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA JUNTA DE HEREDEROS CITÁNDOSE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES DEDUCIRLO JUICIO EXPEDIENTE NUMERO 1153/07 LOCAL ESTE JUZGADO. H. CABORCA, SONORA, OCTUBRE 24 DE 2007, SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS, LIC. JOSÉ ANTONIO ALMANZA ARCE, RUBRICA.-
A1756 42 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTENTAMENTARIO BIENES JOSÉ MARTÍNEZ GUTIÉRREZ CONVÓQUESE CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE 13 DE DICIEMBRE 2007 12:00 HORAS ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 409/2005, SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS, LIC. JOSÉ ANTONIO ALMANZA ARCE, RUBRICA.-
A1757 42 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SON ORA

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTENTAMENTARIO BIENES MARIA BELEM SOTO GARCÍA CONVÓQUESE CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE 11 DE DICIEMBRE 2007 12:00 HORAS ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 1164/2007, SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS, LIC. RODRIGO DURON RIVAS, RUBRICA.-
A1758 42 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO
JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO BIENES TOMAS RAMÍREZ FRAUSTO CONVÓQUESE CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE 13 DE DICIEMBRE 2007 10:00 HORAS ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 390/2007, SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS, LIC. RODRIGO DURON RIVAS, RUBRICA.-
A1759 42 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTENTAMENTARIO BIENES JUAN MANUEL VILLA RIVAS CONVÓQUESE CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE 13 DE DICIEMBRE 2007 12:00 HORAS ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 1170/2007, SECRETARIO

TRECE HORAS DEL DIA DOCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE EN EL LOCAL ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1328/2007, SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS, LIC. OTONIEL GÓMEZ ESPERON, RUBRICA.-
A1640 39 42

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO
SE RADICO JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARINA
CONCEPCIÓN ALMADA ALMADA O MARINA
ALMADA ALMADA CONVOCANSE QUIENES
CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA
DEDUCIRLO JUICIO JUNTA DE HEREDEROS SE
CELEBRARA A LAS DIEZ HORAS DEL DIA
VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL
SIETE EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO
EXPEDIENTE 1423/2007, SECRETARIA PRIMERA
DE ACUERDOS, LIC. MIRTA ALICIA INFANTE
REYES, RUBRICA.-
A1641 39 42

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE JULIO
GONZÁLEZ RAMÍREZ CONVÓQUESE A QUIENES
CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA A JUNTA
DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS DOCE
HORAS DEL DIA TREINTA DE NOVIEMBRE DEL
DOS MIL SIETE EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE
TRIBUNAL EXPEDIENTE NUMERO 1689/2007,
SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS, LIC.
NORMA LILIA SOTO BARRERAS, RUBRICA.-
A1642 39 42

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES
DE LA C. MARIA DE JESÚS MIRANDA HIGUERA
CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO A
HERENCIA PARA DEDUCIRLO EN TÉRMINOS DE
JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE
ALBACEA PARA DESAHOGARSE A LAS DOCE
HORAS DEL DIA QUINCE DE FEBRERO DEL AÑO

DOS MIL OCHO EN EL JUZGADO PRIMERO DE
PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTA
CIUDAD, EXPEDIENTE No. 1189/2006, GUAYMAS,
SONORA, SEPTIEMBRE 26 DE 2007, SECRETARIA
PRIMERA DE ACUERDOS, LIC. ANA PATRICIA
MORENO GUERRERO, RUBRICA.-
A1643 39 42

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE
VERIFICARA A LAS TRECE HORAS DEL DIA SEIS
DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE EN EL
LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO
EXPEDIENTE NUMERO 1276/2007 RELATIVO AL
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES
DE CARLOS COTRI JUJZAINO, SECRETARIO
SEGUNDO DE ACUERDOS, LIC. OTONIEL GÓMEZ
ESPERON, RUBRICA.-
A1644 39 42

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA

EDICTO
EXPEDIENTE 540/2007 JULIETA CHAVARIN
NAVARRETE INTESTAMENTARIO BIENES EMILIA
NAVARRETE BRACH VIUDA DE CHAVARIN
CONVOCASE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO
HERENCIA Y ACREEDORES JUNTA DE
HEREDEROS CELEBRARSE ESTE JUZGADO
NUEVE HORAS SEIS DICIEMBRE 2007,
MAGDALENA, SONORA, OCTUBRE 29 DEL 2007,
SECRETARIO CIVIL, LIC. JOSÉ RAFAEL EUSEBIO
MEXÍA CAMPOS, RUBRICA.-
A1645 39 42

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
SAHUARIPA, SONORA

EDICTO
SE RADICO ANTE ESTE JUZGADO JUICIO
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE
GABRIEL PORCHAS JAIME EXPEDIENTE 58/2007
PROMOVENTE ORBENDILA RUIZ LARA
CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE CON
DERECHO A HERENCIA Y A LOS ACREEDORES
PARA QUE SE PRESENTEN AL JUICIO A
DEDUCIRLOS ANTE ESTE JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO A LAS DIEZ HORAS DEL DIA
VEINTIDÓS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL
SIETE A LA JUNTA DE HEREDEROS, SAHUARIPA,

MANUEL ACUÑA PERALTA Y FRANCISCA
ZAZUETA SINOHUI, SE SEÑALAN LAS NUEVE
HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DEL
DOS MIL SIETE, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO
EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO EL REMATE
EN SEGUNDA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN
INMUEBLE: CLAVE CATASTRAL NO. 360009952012.
LOTE 24.MANZANA IV, Y CASA HABITACIÓN
SOBRE EL CONSTRUIDA, UBICADA EN AVENIDA
CASIMIRO ESTRADA BUSTAMANTE, #153,
FRACCIONAMIENTO REAL DE MINAS, SECCIÓN
ZAFIROS DE HERMOSILLO, SONORA, CON
SUPERFICIE Y MEDIDAS SIGUIENTES: SUPERFICIE
DE 130.00 METROS CUADRADOS, AL NORTE, EN
6.50 METROS CON LOTE 3 ; AL SUR EN 6.50
METROS CON AVENIDA CASIMIRO ESTRADA
BUSTAMANTE; AL ESTE, EN 20.00 METROS. CON
LOTE NÚMERO 23 ; Y AL OESTE, EN 20.00
METROS., CON LOTE NÚMERO 25 . INSCRITO EN
EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE
HERMOSILLO, BAJO EL NÚMERO 284,486
VOLUMEN 7459, DE LA SECCIÓN REGISTRO
INMOBILIARIO, LIBRO UNO, DE FECHA 21 DE
OCTUBRE DEL 2002. CONVÓQUESE A POSTORES,
SIENDO BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE
\$169,800.00 (CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL
OCHOCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA
NACIONAL), Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA
LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA
CANTIDAD, MENOS EL 20% DE LA MISMA.-
HERMOSILLO, SONORA, A 01 DE NOVIEMBRE DEL
2007.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.-
LIC. ALBA IMELDA VELAZQUEZ ACOSTA.-
RUBRICA.-
A1649 40 42

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE
NO.584/2004, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA SU
CASITA S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE
OBJETO LIMITADO, EN CONTRA DE CLAUDIA
JANNETTE FONTES GUIRADO, SE SEÑALAN LAS
NUEVE HORAS DEL DIA TREINTA DE NOVIEMBRE
DEL DOS MIL SIETE, PARA QUE TENGA
VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO
EL REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA DEL
SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CLAVE CATASTRAL
360008603004. LOTE 4, MANZANA 35 , Y CASA
HABITACIÓN SOBRE EL CONSTRUIDA, UBICADA

EN PRIVADA SAN FLORENT #08, DEL
FRACCIONAMIENTO VILLA BONITA, SECCIÓN
MONTECARLO, III TERCERA ETAPA, DE
HERMOSILLO, CON SUPERFICIE DE 143.372
METROS CUADRADOS, Y COLINDA AL NORTE, EN
7.600 METROS CON LOTE NÚMERO 11; AL SUR EN
6.300 METROS CON Y LC=1.972 METROS CON
PRIVADA SAN FLORENT; AL ESTE, EN 17.522
METROS CON LOTE NÚMERO 3; Y AL OESTE, EN
19.000 METROS., CON LOTE NÚMERO 5. INSCRITO
EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE
HERMOSILLO BAJO EL NÚMERO 281,826
VOLUMEN 7187, DE LA SECCIÓN REGISTRO
INMOBILIARIO, LIBRO UNO. DE FECHA 08 DE
AGOSTO DEL 2002. CONVÓQUESE A POSTORES,
SIENDO BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE
\$619,260.00 (SEISCIENTOS DIECINUEVE MIL
DOSCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 MONEDA
NACIONAL), Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA
LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA
CANTIDAD, MENOS EL 20%, DE LA MISMA.-
HERMOSILLO, SONORA, A 01 DE NOVIEMBRE DEL
2007.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.-
LIC. MIRIAM LIZETH ROMERO AVILA.- RUBRICA.-
A1650 40 42

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NO.
921/2004, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA SU
CASITA S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE
OBJETO LIMITADO, EN CONTRA DE CARLOS
GABRIEL SALAZAR LAGARDA. SE SEÑALAN LAS
NUEVE HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE
NOVIEMBRE DEL DOS MIL SIETE, PARA QUE
TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE H.
JUZGADO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA
DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 12,
MANZANA IV Y CASA HABITACIÓN SOBRE EL
CONSTRUIDA, UBICADA EN AVENIDA DE LOS
MINEROS #36, FRACCIONAMIENTO REAL DE
MINAS, SECCIÓN ZAFIROS DE HERMOSILLO,
SONORA, CON SUPERFICIE DE 130.00 METROS
CUADRADOS, Y SIGUIENTES MEDIDAS Y
COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 6.50 METROS. CON
AVENIDA DE LOS MINEROS; AL SUR EN 6.50
METROS. CON LOTE NÚMERO 15; AL ESTE, EN
20.00 METROS. CON LOTE NÚMERO 13; Y AL
OESTE, EN 20.00 METROS., CON LOTE NÚMERO
11. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA

PROPIEDAD DE HERMOSILLO, BAJO EL NÚMERO 283,610 VOLUMEN 7367, DE LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO. CONVÓQUESE A POSTORES, SIENDO BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE \$144,200.00 (CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, A 01 DE NOVIEMBRE DEL 2007.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA IMELDA VELAZQUEZ ACOSTA.- RUBRICA.-
A1651 40 42

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NO.476/2006, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA SU CASITA S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, EN CONTRA DE EDITH ELISANGELA GASTELUM MOROYOQUI, SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL DIA TRECE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL SIETE, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 9, MANZANA XXVI, Y CASA HABITACIÓN EN EL CONSTRUIDA UBICADA EN AVENIDA INGENIERO ROLANDO GARCÍA URREA #97, FRACCIONAMIENTO REAL DE MINAS II ETAPA, DE HERMOSILLO, SONORA, SUPERFICIE 130.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 6.50 METROS. CON LOTE NÚMERO 12; AL SUR EN 6.50 METROS. CON AVENIDA INGENIERO ROLANDO GARCÍA URREA, AL ESTE, EN 20.00 METROS. CON LOTE NÚMERO 8; Y AL OESTE, EN 20.00 METROS., CON LOTE NÚMERO 10. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE HERMOSILLO, BAJO EL NÚMERO 303,546 VOLUMEN 9559, DE LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO. CLAVE CATASTRAL NO. 360009929009. CONVÓQUESE A POSTORES, SIENDO BASE PARA REMATE \$155,000.00 (CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, NOVIEMBRE 1 DEL 2007.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. OMAR OSVALDO SANCHEZ

HERNANDEZ.- RUBRICA.-
A1652 40 42

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NO. 103/2006, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA SU CASITA S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, EN CONTRA DE JUAN ANTONIO BOURJAC NUÑO, SE SEÑALAN LAS ONCE HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL SIETE, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 9, MANZANA XXXIX Y CASA HABITACIÓN SOBRE EL CONSTRUIDA, UBICADA EN LA CALLE VICENTE RANGEL ESTRADA, NÚMERO 117, FRACCIONAMIENTO REAL DE MINAS, PRIMERA ETAPA, HERMOSILLO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 130.00 METROS CUADRADOS, Y SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 6.50 METROS. CON LOTE 34; AL SUR EN 6.50 METROS. CON AVENIDA VICENTE RANGEL ESTRADA; AL ESTE, EN 20.00 METROS. CON LOTE 8; Y AL OESTE, EN 20.00 METROS., CON LOTE NÚMERO 10. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE HERMOSILLO BAJO EL NÚMERO 302,634 VOLUMEN 9450, DE LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO. CLAVE CATASTRAL NO. 360009863010. CONVÓQUESE A POSTORES, SIENDO BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE \$127,300.00 (CIENTO VEINTISIETE MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, A 01 DE NOVIEMBRE DEL 2007.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA IMELDA VELAZQUEZ ACOSTA.- RUBRICA.-
A1653 40 42

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NO. 1112/2004, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA SU CASITA S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, EN CONTRA DE CHAN KOK

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA DE JESÚS BOJORQUEZ BADILLA Y CARLOS CAÑEZ CAÑEZ, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL SIETE LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 1515/2007, SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS, LIC. MARICELA VELASCO BAYON, RUBRICA.-
A1634 39 42

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO
SE RADICO JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE CRISTOBAL APODACA COTA EXPEDIENTE 2003/07 CONVÓQUENSE PERSONAS CRÉANSE CON DERECHOS HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE A LAS 9:00 HORAS DEL DIA 29 DE NOVIEMBRE DE 2007 LOCAL DE ESTE JUZGADO, SECRETARIO PRIMERA DE ACUERDOS, LIC. MIRTA ALICIA INFANTE REYES, RUBRICA.-
A1635 39 42

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DEL C. JUAN AVILEZ VÁZQUEZ CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DIA TREINTA DE NOVIEMBRE DE DOS MIL SIETE LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 1071/2007, SECRETARIO DE ACUERDOS, LIC. ROBERTO CARLOS QUINTANA MONDACA, RUBRICA.-
A1636 39 42

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
CÍTENSE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA TREINTA DE NOVIEMBRE DE DOS MIL SIETE EN EL

LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1407/2007 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE DOLORES FLORES MARTÍNEZ Y JOSÉ GABRIEL ROSALES ENCINAS, SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS, LIC. INÉS GUADALUPE ARANGURE LÓPEZ, RUBRICA.-
A1637 39 42

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE EDUWIGES LUZANIA LOPEZ, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL SIETE EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 1733/2007, SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS, LIC. MARIA TERESA OLGUÍN MUNGUÍA, RUBRICA.-
A1638 39 42

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ARACELI ALMEDA PINO PROMOVIDO POR ELIZABETH ALMEDA PINO CONVÓQUENSE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS 28 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 949/07, SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS, LIC. JOSÉ ANTONIO ALMANZA ARCE, RUBRICA.-
A1639 39 42

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE JAVIER EDMUNDO MENDOZA GRIJALVA CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS

EXPEDIENTE NUMERO 1481/2007 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE HERIBERTO PALMA REY, SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS, LIC. INÉS GUADALUPE ARANGURE LÓPEZ, RUBRICA.-
A1628 39 42

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LILIA OLGUÍN GÓMEZ PROMOVIDO POR JOSÉ REFUGIO VEGA MARTÍNEZ EXPEDIENTE NUMERO 855/2007 CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES CELEBRARSE JUNTA DE HEREDEROS Y ACREEDORES CELEBRÁNDOSE JUNTA DE HEREDEROS A LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE EN ESTE H. JUZGADO, SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, OCTUBRE 17 DE 2007, SECRETARIO DE ACUERDOS, LIC. MÓNICA SOLÍS PIÑA, RUBRICA.-
A1629 39 42

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE CARLOS GALINDO GALAZ Y JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA PETRA TAPIA MADRID CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIDÓS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL SIETE LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 1925/1997, SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS, LIC. MARICELA VELASCO BAYON, RUBRICA.-
A1630 39 42

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO
NOTIFIQUESE A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA Y A LOS ACREEDORES PARA QUE SE PRESENTEN AL JUICIO, RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CESAR JAVIER

VALENZUELA DIBENE HACIÉNDOSELE SABER A LOS INTERESADOS QUE SE HAN SEÑALADO LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL SIETE A FIN DE QUE SE LLEVE A CABO LA JUNTA DE HEREDEROS Y PARA CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS EL JUICIO QUE SE ATIENDE SE ENCUENTRA A DISPOSICIÓN EN ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 2094/2007, H. NOGALES, SONORA, OCTUBRE 29 DE 2007, SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS, LIC. RUBÉN ALEJANDRO SEPÚLVEDA VEGA, RUBRICA.-
A1631 39 42

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE MARIA CONSUELO VILLALOBOS CASTAÑEDA SEÑALANDO C. JUEZ LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA JUNTA DE HEREDEROS CITÁNDOSE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES DEDUCIRLO JUICIO EXPEDIENTE NUMERO 1111/07 LOCAL ESTE JUZGADO, H. CABORCA, SONORA, OCTUBRE 17 DE 2007, SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS, LIC. JOSÉ ANTONIO ALMANZA ARCE, RUBRICA.-
A1632 39 42

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARGARITA MÉNDEZ PINO CONVÓQUESE A QUIENES CONSIDÉRENSE CON DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES COMPAREZCAN A ESTE JUZGADO DEDUCIR DERECHOS, JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA CELEBRARSE DOCE HORAS DEL VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE EXPEDIENTE 1149/07, DENUNCIANTE: ARMANDO LUIS MAZON CELAYA, CABORCA, SONORA, OCTUBRE 26 DEL 2007.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS, LIC. JOSÉ ANTONIO ALMANZA ARCE, RUBRICA.-
A1633 39 42

WENG, SE SEÑALAN LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL SIETE, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CLAVE CATASTRAL NO. 360008680034. LOTE 8, MANZANA 53, Y CASA HABITACIÓN SOBRE EL CONSTRUIDA UBICADA EN PRIVADA FABER #06, FRACCIONAMIENTO VILLA BONITA, SECCIÓN MONTECARLO, IV CUARTA ETAPA, DE HERMOSILLO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 142.500 METROS CUADRADOS, Y SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 7.500 METROS, CON LOTES NÚMERO 13 Y 14; AL SUR EN 7.500 METROS, CON PRIVADA FABER; AL ESTE, EN 19.000 METROS, CON LOTE NÚMERO 7; Y AL OESTE, EN 19.000 METROS, CON LOTE NÚMERO 9. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE HERMOSILLO, BAJO EL NÚMERO 298,303, VOLUMEN 8938, DE LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO. CONVÓQUESE A POSTORES SIENDO BASE PARA REMATE \$620,940.00 (SEISCIENTOS VEINTE MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, NOVIEMBRE 1 DEL 2007.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN ALONSO MANCILLAS VERDUGO.- RUBRICA.-
A1654 40 42

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NO. 775/2006, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA CREDITO Y CASA S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, EN EJERCICIO DE LOS MANDATOS CONFERIDOS POR SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C., INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, EN CONTRA DE GABRIEL ALEJANDRO CAÑEDO ALVAREZ Y MARIA ANTONIETA CHAVEZ RODRIGUEZ, SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL SEIS DE DICIEMBRE DEL DOS MIL SIETE, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 5, MANZANA 10 Y CASA-HABITACIÓN SOBRE ÉL CONSTRUIDA UBICADA EN

CALLE F. JAVIER SAETA, NÚMERO 3, FRACCIONAMIENTO "MISIÓN DEL SOL", DE GUAYMAS, SONORA CON SUPERFICIE DE 117.30 M2, Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: -AL NORESTE, EN 17.00 (DIECISIETE METROS), CON LOTE NÚMERO 4 (CUATRO); -AL SUROESTE, EN 17.00 (DIECISIETE METROS), CON LOTE NÚMERO 6 (SEIS); -AL SURESTE, EN 6.90 (SEIS METROS NOVENTA CENTÍMETROS), CON CALLE F. JAVIER SAETA; Y, -AL NOROESTE, EN 6.90 (SEIS METROS NOVENTA CENTÍMETROS), CON LOTES NÚMERO 67 (SESENTA Y SIETE), Y 66 (SESENTA Y SEIS). CLAVE CATASTRAL NO. 310004514004 DICHO INMUEBLE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE GUAYMAS, SONORA BAJO EL NÚMERO 57,677 VOLUMEN 800, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO. CONVÓQUESE A POSTORES, SIENDO BASE PARA REMATE \$132,000.00 (CIENTO TREINTA Y DOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, OCTUBRE 31 DEL 2007.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA IMELDA VELAZQUEZ ACOSTA.- RUBRICA.-
A1655 40 42

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NO. 417/2005, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA CREDITO Y CASA S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, EN CONTRA DE BERÓNICA OCHOA SOTO Y LUIS VALDEZ SOTO, SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL TREINTA DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL SIETE, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 105, MANZANA 1 Y CASA HABITACIÓN EN EL CONSTRUIDA, UBICADA EN RETORNO RANCHO BONITO, #171, FRACCIONAMIENTO "RANCHO BONITO", SECCIÓN SEGUNDA LA NORIA DE HERMOSILLO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 140.00 METROS CUADRADOS, Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: -AL NORTE, EN 8.00 METROS, CON AVENIDA RETORNO RANCHO BONITO; -AL SUR, EN 8.00 METROS, CON

PROPIEDAD PRIVADA; -AL ESTE, EN 17.50 METROS, CON LOTE NÚMERO 106 ; Y, -AL OESTE, EN 17.50 METROS CON LOTE NÚMERO 104 ; CLAVE CATASTRAL NO. 36002908108. DICHO INMUEBLE ESTA INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE HERMOSILLO, BAJO EL NÚMERO 279,563 VOLUMEN 6966, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO. CONVÓQUESE A POSTORES, SIENDO BASE PARA REMATE \$371,000.00 (TRESCIENTOS SETENTA Y UN MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, OCTUBRE 29 DEL 2007.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JUAN CARLOS CARDENAS GALVEZ.- RUBRICA.- A1656 40 42

**JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NO. 601/2006, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA CREDITO Y CASA S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, EN EJERCICIO DE LOS MANDATOS CONFERIDOS POR SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL., S.N.C., INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, EN CONTRA DE JOSE MANUEL CORONADO VASQUEZ Y LIZBETH ADRIANA FIGUEROA SANTOYO, SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL CINCO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL SIETE, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: VIVIENDA B, LOCALIZADO EN LOTE DE TERRENO URBANO CON SUPERFICIE DE 240.00 METROS CUADRADOS, MARCADO CON EL NÚMERO 42, MANZANA XXIX, UBICADO EN CERRADA DE LAS AVELLANAS, NÚMERO 25-B, FRACCIONAMIENTO AMPLIACIÓN VILLA DEL REAL, TERCERA SECCIÓN, TERCERA ETAPA, DE HERMOSILLO, SONORA, CUYAS COLINDANCIAS Y SUPERFICIES A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN: MEDIDAS Y COLINDANCIAS DEL LOTE TERRENO: AL NORTE: EN 20.00 CON LOTE NO. 43, AL SUR: EN 20.00 CON LOTE NO. 41, AL ESTE: EN 12.000 CON LOTE NO. 08 Y 09, AL OESTE: EN 12.000 CON CERRADA DE LAS AVELLANAS. SUPERFICIE DE LA VIVIENDA "B" AREA PRIVATIVA DE VIVIENDA = 32.558 M2 AREA PRIVATIVA DE PASILLO = 3.8180

M2 SUMA DE AREA PRIVATIVA = 36.3760 M2 AREA COMUN DE FRENTE = 53.6050 M2 AREA COMUN DE PATIO = 113.6430 M2 SUMA DE AREA COMUN = 167.2480 M2 PORCENTAJE DE INDIVISO = 50% COLINDANCIAS DE AREAS PRIVATIVAS VIVIENDA "B" -AL NORTE: 2.097 CON AREA COMUN DE FRENTE 4.290 CON PASILLO "A" 1.702,0.722 CON AREA COMUN DE PATIO -AL SUR: 2.097 CON AREA COMUN DE FRENTE 4.290 CON PASILLO "B" 2.425 CON AREA COMUN DE PATIO -AL ESTE: 2.955, 0.820, 1.335 CON AREA COMUN DE PATIO -AL OESTE: 2.955, 2.155 CON AREA COCOMUN DE FRENTE. PASILLO "B"-AL NORTE: 4.290 CON VIVIENDA "B" -AL SUR: 4.290 CON LIMITE DEL REGIMEN DE CONDOMINIO -AL ESTE: 0.890 CON AREA COMUN DE PATIO -AL OESTE: 0.890 CON AREA COMUN DE FRENTE. COLINDANCIAS DE AREAS COMUNES DE FRENTE -AL NORTE: 3.403 CON LIMITE DEL REGIMEN DE CONDOMINIO 2.097 CON VIVIENDA "A". 2.097 CON VIVIENDA "B" -AL SUR: 5.500 CON LIMITE DEL REGIMEN DE CONDOMINIO 2.097 CON VIVIENDA "B" -AL ESTE: 2.955,2.155 CON VIVIENDA "A" 0.890 CON PASILLO "A" 2.955,2.155 CON VIVIENDA "B" 0.890 CON PASILLO "B" -AL OESTE: 12.000 CON LIMITE DEL REGIMEN DE CONDOMINIO. DE PATIO-AL NORTE: 8.508 CON LIMITE DEL REGIMEN DE CONDOMINIO 2.425 CON VIVIENDA "A" 2.425 CON VIVIENDA "B" 10.210 CON LIMITE DEL REGIMEN DE CONDOMINIO -AL SUR: 0.722 CON VIVIENDA "A" 1.702,0.722 CON VIVIENDA "B" -AL ESTE: 12.000 CON LIMITE DEL REGIMEN DE CONDOMINIO -AL OESTE 2.955,0.820, 1.335 CON VIVIENDA "A" 0.890 CON PASILLO "A" 2.955,0.820, 1.335 CON VIVIENDA "B" 0.890 CON PASILLO "B" CLAVE CATASTRAL NO. 360020401117. DICHO INMUEBLE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LO PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE HERMOSILLO, BAJO EL NÚMERO 237,812 VOLUMEN 2642, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO. CONVÓQUESE A POSTORES, SIENDO BASE PARA REMATE \$145,000.00 (CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, OCTUBRE 31 DEL 2007.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA IMELDA VELAZQUEZ ACOSTA.- RUBRICA.- A1657 40 42

RESPECTIVO, LO QUE COMUNICO PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, AGUA PRIETA, SONORA, NOVIEMBRE 9 DE 2007, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA No. 92, LIC. FRANCISCO JAVIER PERALTA NUÑEZ, RUBRICA.- A1752 42 45

**SUPLENTE DE LA NOTARIA PUBLICA
 NÚMERO 31**

CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NUMERO 24,261 VOLUMEN 463 DE FECHA VEINTISÉIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE SE RADICO EN ESTA NOTARIA A MI CARGO LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA ROSALBA PEÑUNURI PORTELA HEREDERA ACEPTA LA HERENCIA Y ALBACEA ACEPTA EL CARGO MANIFESTANDO QUE PROCEDERÁ LEVANTAR INVENTARIO LO QUE SE DA A CONOCER DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 829 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, CD. OBREGÓN, SONORA, OCTUBRE 31 DE 2007, SUPLENTE DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 31 LIC. HORACIO ALBERTO OLEA RODRÍGUEZ, RUBRICA.- A1753 42 45

**JUICIOS TESTAMENTARIOS E
 INTENTAMENTARIOS**

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
 MAGDALENA, SONORA**

EDICTO

EXPEDIENTE 534/2007 HÉCTOR RENE ROBLES TENA TESTAMENTARIO BIENES MATILDE TENA VIUDA DE ROBLES CONVOCASE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE ESTE JUZGADO NUEVE HORAS CINCO DICIEMBRE 2007, MAGDALENA, SONORA, OCTUBRE 26 DE 2007, SECRETARIO CIVIL LIC. JOSÉ RAFAEL EUSEBIO MEXÍA CAMPOS, RUBRICA.- A1624 39 42

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
 INSTANCIA MIXTO
 SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA**

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO DE ESTA CIUDAD RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTENTAMENTARIO A BIENES DE NICOLAS BARRON BARRON PROMOVIDO POR CLAUDIA BARRON ZAMORANO CÍTESE HEREDEROS ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS JUNTA HEREDEROS LOCAL ESTE JUZGADO NUEVE HORAS DEL VEINTISÉIS DE NOVIEMBRE DOS MIL SIETE EXPEDIENTE NUMERO 581/2007, SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, OCTUBRE 17 DE 2007, SECRETARIO DE ACUERDOS, LIC. SIXTO DUARTE VIDAL, RUBRICA.- A1625 39 42

**JUZGADO SEGUNDO MIXTO
 HUATABAMPO, SONORA**

EDICTO

EXPEDIENTE 496/2007, RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTENTAMENTARIO A BIENES DE EFRÉN DEL SOCORRO COTA VALDEZ CONVÓQUESE QUIENES SE CREAN CON DERECHO A DEDUCIR HERENCIA Y ACREEDORES JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE A LAS 10:00 HORAS DEL DIA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2007, SECRETARIA DE ACUERDOS, LIC. MARIA ESTHELA SIQUEIROS VALENCIA, RUBRICA.- A1626 39 42

**JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL
 GUAYMAS, SONORA**

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTENTAMENTARIO A BIENES DE JESÚS DE LOS REYES BOJORQUEZ BACA CONVOCASE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO TÉRMINOS JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE LAS DIEZ HORAS DEL DIA CINCO DE DICIEMBRE DE DOS MIL SIETE EN ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL EXPEDIENTE NUMERO 1344/2007, GUAYMAS, SONORA, OCTUBRE 26 DE 2007, SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS, LIC. CONCEPCIÓN NIEBLAS MOROYOQUI, RUBRICA.- A1627 39 42

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
 CD. OBREGÓN, SONORA**

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS OCHO HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL SIETE EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO

CUARTO.- POR OTRO LADO, Y TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE EL MATRIMONIO CELEBRADO POR LAS PARTES DEL PRESENTE JUICIO, FUE CELEBRADO BAJO EL RÉGIMEN DE SOCIEDAD LEGAL, SE DECLARA DISUELTA LA MISMA, DEBIÉNDOSE PROCEDER A SU LIQUIDACIÓN UNA VEZ QUE LA PRESENTE SENTENCIA CAUSE EJECUTORIA. QUINTO.- NO SE HACE ESPECIAL CONDENACIÓN POR CONCEPTO DE GASTOS Y COSTAS, DEBIENDO CADA PARTE REPORTAR LAS QUE HUBIERE EROGADO, ATENTO A LO DISPUESTO EN EL CONSIDERANDO NOVENO DE LA PRESENTE SENTENCIA. SEXTO.- CUANDO LA PRESENTE SENTENCIA CAUSE EJECUTORIA, GÍRESE EXHORTO CON LOS INSERTOS NECESARIOS AL JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE NOGALES, SONORA, A FIN DE QUE EN AUXILIO DE LAS LABORES DE ESTE JUZGADO, GIRE OFICIO AL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, A FIN DE QUE EN EL ACTA NÚMERO 099, DE OCHO DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO, RELATIVA AL MATRIMONIO DE JESÚS ARMANDO ARAUJO ANGULO, ANOTE LA DISOLUCIÓN DEL VINCULO MATRIMONIAL, TAL Y COMO LO ESTABLECE EL NUMERAL 585 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE Y 456 DEL CÓDIGO CIVIL DE ESTADO Y PUBLIQUE UN EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN DICTADA POR QUINDE DÍAS EN LAS TABLAS DE AVISO DESTINADA PARA ESE EFECTO; ASIMISMO, GÍRESE OFICIO AL DIRECTOR DEL ARCHIVO GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE SONORA. SEPTIMO.- CON FUNDAMENTO EN LA (FRACCIÓN V) DEL ARTÍCULO 251 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, SE ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE SENTENCIA A LA DEMANDA, MEDIANTE PUBLICACIÓN POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIÓDICO "LA TRIBUNA", HACIÉNDOLE SABER QUE EN CASO DE INCONFORMIDAD CON LA PRESENTE SENTENCIA TIENE UN TÉRMINO DE SESENTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAGA LA PUBLICACIÓN PARA EFECTO DE QUE INTERPONGA EL RECURSO DE APELACIÓN. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.- ASÍ LO RESOLVIÓ Y FIRMÓ EL JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, LICENCIADO JORGE LUIS MORENO

MORENO, POR ANTE LA SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS, LICENCIADA MONICA SOLIS PIÑA, CON QUIEN LEGALMENTE ACTÚA Y DA DE.- DOY FE.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MONICA SOLIS PIÑA.- RUBRICA.- A1748 42

JUICIOS DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
EMPLAZAR A JUAN CARLOS CARMONA CARLIN.- RADICÓSE JUICIO ORDINARIO CIVIL DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD PROMOVIDO POR LA C. CESAREA GARCIA VALENZUELA EN CONTRA DEL C. JUAN CARLOS CARMONA CARLIN, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA O PONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER SEÑALANDO DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARÁN POR ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARÍA. EXPEDIENTE NUMERO 2162/2006.- HERMOSILLO, SONORA, OCTUBRE 23 DEL 2007.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA.- RUBRICA.- A1660 40 41 42

AVISOS NOTARIALES

TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA
NUMERO 92
AGUA PRIETA, SONORA

AVISO NOTARIAL
MEDIANTE ESCRITURA NUMERO 20,398 VOLUMEN 267 DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2007 ANTE MI RADICÓSE SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LOS SEÑORES JUAN ARNULFO VALDEZ MEZA Y CELIA SALINAS DE VALDEZ ACEPTANDO LA HERENCIA SUS HEREDEROS MANUEL ARNULFO VALDEZ SALINAS, PATRICIA ALATORRE VALDEZ, FRANCISCA VALDEZ SALINAS DE ALATORRE Y MARIA CELIA VALDEZ SALINAS MANIFESTANDO QUE PROCEDERÁN A FORMULAR EL INVENTARIO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

HERNANDEZ.- RUBRICA.-
A1707 41 42 43

EDICTO :
EMPLAZAMIENTO.- EN EL EXPEDIENTE 1250/2007, RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO CIVIL PROMOVIDO POR ALEJANDRO ARTURO LOPEZ CABALLERO EN CONTRA DE ALEJANDRO AVILA DIAZ TRAMITADO ANTE EL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, SE ORDENO EMPLAZAR AL C. ALEJANDRO AVILA DIAZ A EFECTO DE HACERLE SABEDOR DE QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN PARA EFECTOS DE QUE DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y Opongá las defensas y excepciones que tuviere y quisiere hacer valer, así mismo para que en dicho término señale domicilio en esta ciudad donde oír y recibir notificaciones, apercibido de no hacerla así, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal, se le harán por medio de cédula que se fije en los estrados de este juzgado. Así mismo se le hace sabedor que a partir de la entrega de la cédula hipotecaria, deberá permanecer la finca en su depósito, junto con todos sus frutos y accesorios, que con arreglo a la escritura y conforme al código civil deben de considerarse como inmovilizados. También se le hace sabedor que cuenta con un término de cinco días, contados a partir de la presente notificación para que manifieste si acepta o no el cargo de depositario judicial de la finca hipotecada apercibido de no hacer manifestación alguna, se podrá pedir la entrega material de la misma, por último se le requiere para que en el término de cinco días designe perito valuador de su parte, apercibido de no hacerlo así, dentro de dicho término, se le tendrá por perdido ese derecho. Se le hace sabedor que las copias de traslado se encuentran en la secretaría segunda de este juzgado primero de lo civil de Hermosillo, Sonora de conformidad con el artículo 171 fracción VI del código procesal civil de Sonora.- Hermosillo, Sonora, Noviembre 6 del 2007.- Secretario Segundo de Acuerdos.- Lic. Omar Osvaldo Sanchez

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
EMPLAZAMIENTO PARA: MIRNA DEL CARMEN MARTINEZ VASQUEZ.- QUE EN EL EXPEDIENTE 1306/2005 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE MIRNA DEL CARMEN MARTINEZ VASQUEZ A ESTA PERSONA SE LE HACE SABER QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA Y Opongá las defensas y excepciones que tengan que hacer valer y señale domicilio en esta ciudad donde oír y recibir notificaciones, apercibidos que de no hacerlo así las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se le harán en los estrados de este juzgado, así mismo para que dentro del mismo término designe perito de su parte a intervenir en el avalúo del bien inmueble hipotecado, apercibido que en caso de no hacerlo así se le tendrá por perdido su derecho y este juzgador lo designará en su rebeldía y para que manifieste si acepta o no el cargo de depositario judicial de la finca hipotecada, apercibido de no hacer manifestación alguna en dicho plazo, el actor podrá pedir que se entregue lo tenencia material de lo finca hipotecada, así mismo se le hace saber al demandado que las copias de traslado se encuentran a su disposición la secretaría segundo de acuerdos.- Hermosillo, Sonora, Septiembre 17 del 2007.- Secretario Segundo de Acuerdos.- Lic. Ruben Alonso Mancillas Verdugo.- Rubrica.- A1708 41 42 43

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EMPLAZAMIENTO PARA: MARIA GUADALUPE ROBLES GALLARDO.- QUE EN EL EXPEDIENTE 1218/2005 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE MARIA GUADALUPE ROBLES GALLARDO A ESTA PERSONA SE LE HACE SABER QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA Y OPONGAN LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TENGAN QUE HACER VALER Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, ASÍ MISMO PARA QUE DENTRO DEL MISMO TÉRMINO DESIGNE PERITO DE SU PARTE A INTERVENIR EN EL AVALUÓ DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ SE LE TENDRÁ POR PERDIDO SU DERECHO Y ESTE JUZGADOR LO DESIGNARA EN SU REBELDÍA Y PARA QUE MANIFIESTE SI ACEPTA O NO EL CARGO DE DEPOSITARIO JUDICIAL DE LA FINCA HIPOTECADA, APERCIBIDO DE NO HACER MANIFESTACIÓN ALGUNA EN DICHO PLAZO, EL ACTOR PODRÁ PEDIR QUE SE LE ENTREGUE LA TENENCIA MATERIAL DE LA FINCA HIPOTECADA, ASIMISMO SE LE HACE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDO DE ACUERDOS.- HERMOSILLO, SONORA SEPTIEMBRE 17 DEL 2007.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN ALONSO MANCILLAS VERDUGO.- RUBRICA.-
A1709 41 42 43

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EMPLAZAMIENTO PARA: MEZA OLIVARRIA FRANCISCO MANUEL.- QUE EN EL EXPEDIENTE 1177/2005 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO

NACIONAL DE VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE MEZA OLIVARRIA FRANCISCO MANUEL A ESTA PERSONA SE LE HACE SABER QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA Y OPONGAN LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TENGAN QUE HACER VALER Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, ASÍ MISMO PARA QUE DENTRO DEL MISMO TÉRMINO DESIGNE PERITO DE SU PARTE A INTERVENIR EN EL AVALUÓ DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ SE LE TENDRÁ POR PERDIDO SU DERECHO Y ESTE JUZGADOR LO DESIGNARA EN SU REBELDÍA Y PARA QUE MANIFIESTE SI ACEPTA O NO EL CARGO DE DEPOSITARIO JUDICIAL DE LA FINCA HIPOTECADA, APERCIBIDO DE NO HACER MANIFESTACIÓN ALGUNA EN DICHO PLAZO, EL ACTOR PODRÁ PEDIR QUE SE LE ENTREGUE LA TENENCIA MATERIAL DE LA FINCA HIPOTECADA. ASIMISMO SE LE HACE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS.- HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 6 DEL 2007.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- POR AUSENCIA UNA FIRMA ILEGIBLE.-
A1710 41 42 43

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EMPLAZAMIENTO PARA: JOSE ARMANDO ABOITES PEDRAZA Y BLANCA GLADIS GUTIÉRREZ MARQUEZ.- QUE EN EL EXPEDIENTE 1221/2005 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE JOSE ARMANDO ABOITES PEDRAZA Y BLANCA GLADIS GUTIÉRREZ MARQUEZ A ESTAS PERSONAS SE LES HACE SABER QUE CUENTAN CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES

SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RODRIGO DURON RIVAS.- RUBRICA.-
A1749 42 43 44

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO:

JUICIO ORDINARIO CIVIL PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA PROMOVIDO POR JUANA VALENZUELA MEJIA CONTRA CARMEN RIOS ALVAREZ VIUDA DE GONZALEZ, MARIA OLGA GONZALEZ DE MENDEZ Y C. ENCARGADO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD SE ORDENA EMPLAZAR A CARMEN RIOS ALVAREZ VIUDA DE GONZALEZ Y MARIA OLGA GONZALEZ DE MENDEZ POR MEDIO DE EDICTOS PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN PRODUZCAN CONTESTACION A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Oponiendo las defensas y excepciones que tuvieren que hacer valer asimismo dentro de dicho termino señalen domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibidas que de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones aun las subsecuentes incluidas las de caracter personal se le haran por estrados de este juzgado primero de primera instancia de lo civil, en el entendido de que las copias de traslado quedan a su disposición en esta secretaria. EXPEDIENTE NO. 627/2007.- GUAYMAS, SONORA, OCTUBRE 18 DEL 2007.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ANA PATRICIA MORENO GUERRERO.- RUBRICA.-
A1750 42 43 44

JUZGADO SEGUNDO MIXTO
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO:

EXP. 535/2007. SEVERIANO VALENCIA MILLANES, PROMOVIÓ JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, DECLÁRESE PRESCRITO EN SU FAVOR SIGUIENTE INMUEBLE RUSTICO: FRACCIÓN DEL LOTE N.º.79, CUADRILATERO XXIII EXCOLONIA ETCHOJOA, PREDIO MOCHIPACO, MUNICIPIO DE ETCHOJOA, SONORA, SUPERFICIE 2-11-46 HAS. MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 164.00 MTS., CANAL. SUR, 150.00 MTS., UBALDO RUIZ ANGIS. ESTE, 128.00 MTS., CALIXTO VALENCIA. OESTE,

142.00 MTS., SAMUEL LOPEZ CORRAL. TESTIMONIAL CELEBRARSE 10:00 HRS. 30 DE NOVIEMBRE 2007.- HUATABAMPO, SONORA, OCTUBRE 25 DEL 2006.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA ESTHELA SIQUEIROS VALENCIA.- RUBRICA.-
A1751 42 43 44

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:

EN EL EXPEDIENTE 962/06, DEL JUICIO DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR CLOTILDE BANDA VALENZUELA CONTRA JESUS ARMANDO ARAUJO ANGULO, CON FECHA 29 DE OCTUBRE DEL DOS MIL SIETE, SE DICTO SENTENCIA CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS SON LOS SIGUIENTES: PRIMERO.- ESTE TRIBUNAL ES COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL PRESENTE NEGOCIO JUDICIAL, ENCONTRÁNDOSE LAS PARTES DEBIDAMENTE LEGITIMADAS, SIENDO PROCEDENTE LA VÍA ORDINARIA CIVIL ESCOGIDA POR LA ACTORA. SEGUNDO.- LA PARTE ACTORA CLOTILDE BANDA VALENZUELA, ACREDITÓ PLENAMENTE LA ACCIÓN SOBRE CUESTIONES FAMILIARES DE DIVORCIO NECESARIO, POR LO QUE SE DECLARA PROCEDENTE LA ACCIÓN DE DIVORCIO NECESARIO FUNDADA EN LA (FRACCIÓN VIII) DEL ARTÍCULO 425 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA, EN ESTUDIO; EN CONSECUENCIA: TERCERO.- SE DECLARA DISUELTO EL VÍNCULO MATRIMONIAL CONTRAÍDO POR JESÚS ARMANDO ARAUJO ANGULO Y CLOTILDE BANDA VALENZUELA, CELEBRADO BAJO ACTA NÚMERO 099, DE OCHO DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO, ANTE EL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE NOGALES, SONORA, QUEDANDO AMBOS CÓNYUGES EN APTITUD DE CONTRAER NUEVAS NUPCIAS CON RESTRICCIÓN A JESÚS ARMANDO ARAUJO ANGULO, QUIEN NO PODRÁ HACERLO SINO DESPUÉS DE DOS AÑOS CONTADOS A PARTIR DE QUE LA PRESENTE SENTENCIA CAUSE EJECUTORIA, TODA VEZ QUE ELLA DIO MOTIVO PARA LA RUPTURA DEL VÍNCULO MATRIMONIAL, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 454 DEL CÓDIGO CIVIL SONORENSE.

11.85 METROS CON CALLE SALAZAR, AL SUROESTE: EN 5.40 + 5.50 METROS CON CALLE LAGUNA TAMIAGUA, AL OESATE: EN 12.30 + 18.50 METROS CON TERRENO PARTICULAR PAROPIEDAD DEL SEÑOR ROSARIO GARCIA ARMENTA, CON DOMICILIO EN CALLE BUENOS AIRES NO. 340, AL ESTE: 30.95 METROS CON TERRENO PARTICULAR DE LA SEÑORA LUCRECIA TORRES RIVERA. RECEPCIÓN DE INFORMACIÓN TESTIMONIAL A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE, HACIÉNDOSE CONOCIMIENTO, INTERESADOS PASAR A DEDUCIR SUS DERECHOS.- H. NOGALES, SONORA, 08 DE OCTUBRE DEL AÑO 2007.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ROSALVA GUADALUPE LOPEZ ESQUER.- RUBRICA.- A1721 41 42 43

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE ALAMOS, SONORA

EDICTO:
JOSE GIL VALENZUELA PRESENTÓSE A ÉSTE JUZGADO OFRECIENDO INFORMACIÓN AD-
PERPETUAM (DECLARATIVO DE PROPIEDAD)
EXPEDIENTE 180/07 OBJETO DE JUSTIFICAR
POSESIÓN RESPECTO AL BIEN INMUEBLE
RÚSTICO IDENTIFICADO COMO PREDIO "EL
COYOTE" UBICADO EN LA COMISARÍA "LA
LABORCITA", ALAMOS, SONORA CON PADRÓN
CATASTRAL NÚMERO 02 00 E5710088,
SUPERFICIE DE (120-05-00) CIENTO VEINTE
HECTAREAS CINCO AREAS Y LA SIGUIENTE
LOCALIZACIÓN:
LADOS DISTANCIA RUMBO ASTR COLINDANCIAS
EST-P.V

0	1	148.12	6648SW	PREDIO AGUA BLANCA
1	2	45	6614SW	"
2	3	145.12	4421SW	"
3	4	109.62	1421SW	"
4	5	175.62	0647SW	"
5	6	37.05	4744SW	"
6	7	51.46	4402SW	"
7	8	427.26	2617SW	"
8	9	49.18	2703SW	"
9	10	70.46	0631SE	"
10	11	339.66	1325SW	"
11	12	130.38	8536SW	"
12	13	429.06	7016SE	LA LABOR DE MARIA OCHOA VIUDA DE LOZA
13	14	31.9	1851SE	"
14	18*	1100	8100SE	JOSE GIL VALENZUELA

18*	19	122.89	2245NE	SUCESION DE GARCIA
19	20	256.81	1154NW	"
20	21	70.8	0800NE	"
21	22	114.09	5158NE	"
22	23	110	9000NW	LA LABORCITA ZONA URBANA
23	24	41.23	1402NW	"
24	25	155.6	6430NW	PREDIO LA NORIA DEL TORO
25	26	268.12	4842NW	"
26	27	361	4857NW	"
27	28	106.07	3851NW	"
28	29	95.12	3257NE	"
29	30	140.34	1039NW	"
30	31	70.12	0214NE	"
31	32	210.12	0753NE	"
32	33	78.5	0920NE	CAMINO RURAL ALAMOS- GUIROCOBA
33	0	72.25	N51°00'W	"

INFORMACIÓN MANDOSE RECIBIR CITACIÓN DE COLINDANTES, ENCARGADO DE REGISTRO. PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO A LAS (11: 00) ONCE HORAS DEL DÍA (27) VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2007.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ELVIA GUADALUPE BALDERRAMA VALDEZ.- RUBRICA.- A1739 41 42 43

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO:
LUZ MADEL CABALLERO FERRAT, PROMOVIÓ, ESTE JUZGADO, JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, EXP. 1104/2007 A FIN DE QUE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA SE DECLARE, QUE ME HE CONVERTIDO EN PROPIETARIA DEL TERRENO URBANO CUYAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS: SON OESTE: 13:50 MTS. CON AVENIDA "Z", AL NORTE: 40:00 MTS. CON SOLAR 10 PROPIEDAD DE MANUEL SERRANO, AL SUR: 40:00 MTS. CON CALLE SEXTA, AL ESTE: 13:50 MTS. CON SOLAR OCHO PROPIEDAD DE HOMERO MORENO HIDALGO, SUPERFICIE TOTAL DE 540:00 MTS. CUADRADOS, UBICADO EN CALLE SEXTA Y AVENIDA "Z" ESQUINA, DE ESTA CIUDAD. SE SEÑALÓ LAS 10:00 HORAS, 10 DE DICIEMBRE 2007. INFORMACIÓN TESTIMONIAL LOCAL, JUZGADO. SIRVA ESTA PUBLICACIÓN COMO NOTIFICACIÓN, AL C. JOSE CABALLERO ESPINOZA, POR ESTAR MANIFESTADO PREDIO A SU NOMBRE EN CATASTRO MUNICIPAL.-

CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA Y OPONGAN LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TENGAN QUE HACER VALER Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO; Y A SU VEZ PARA QUE MANIFIESTE SI ACEPTA O NO EL CARGO DE DEPOSITARIO JUDICIAL DE LA FINCA HIPOTECADA, APERCIBIDO DE NO HACER MANIFESTACIÓN ALGUNA EN DICHO PLAZO, EL ACTOR PODRÁ PEDIR QUE SE LE ENTREGUE LA TENENCIA MATERIAL DE LA FINCA HIPOTECADA. ASÍ MISMO SE LES HACE SABER A LOS DEMANDADOS QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS.- HERMOSILLO, SONORA A 10 DE MAYO DE 2007.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA IMELDA VELAZQUEZ ACOSTA.- RUBRICA.- A1711 41 42 43

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAMIENTO PARA: RAMON ROGELIO PERAZA BRACAMONTE.- QUE EN EL EXPEDIENTE 991/2005 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE RAMON ROGELIO PERAZA BRACAMONTE A ESTA PERSONA SE LE HACE SABER QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA Y OPONGAN LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TENGAN QUE HACER VALER Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLOS ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO Y PARA QUE MANIFIESTE SI ACEPTA O NO EL CARGO DE DEPOSITARIO JUDICIAL DE LA FINCA HIPOTECADA, APERCIBIDO DE NO HACER MANIFESTACIÓN ALGUNA EN

DICHO PLAZO, EL ACTOR PODRÁ PEDIR SE LE ENTREGUE LA TENENCIA MATERIAL DE LA FINCA HIPOTECADA, ASIMISMO SE LE HACE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN EN SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS.- HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 17 DEL 2007.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA IMELDA VELAZQUEZ ACOSTA.- RUBRICA.- A1712 41 42 43

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
C. JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, EN EXPEDIENTE NO. 1455/05, JUICIO HIPOTECARIO, RESIDENCIAL OESTE, S. DE R. L. DE C. V. CONTRA FRANCISCO JAVIER NORIEGA CORDOVA ROSA ELENA FLORES HURTADO, ORDENO REMATAR EN PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN: CASA-HABITACIÓN, CONSTRUIDA SOBRE EL NÚMERO 10 DE LA MANZANA XII, CON UNA SUPERFICIE DE 120.00 M2 Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 15.00 METROS CON LOTE 11, AL SUR EN 15.00 METROS. CON LOTE 11; AL ESTE EN 8.00 METROS. CON CALLE PALO FIERRO, Y AL OESTE EN 8.00 METROS. CON TERRENO FOVISSSTE, INSCRITO BAJO LOS NÚMEROS 192,297, VOLUMEN 337 SECCIÓN 1, CON CLAVE CATASTRAL NUMERO 360010251010. AVALUO \$279,900.00 M. N. AL EFECTO SEÑALO LAS 9:00 HORAS DEL 07 DE DICIEMBRE DEL 2007 POSTURA LEGAL DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD ASIGNADA A DICHO BIEN.- HERMOSILLO, SONORA, A 5 DE NOVIEMBRE DEL 2007.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA IMELDA VELAZQUEZ ACOSTA.- RUBRICA.- A1742 42 44

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NO. 1250/2004, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA CREDITO Y CASA S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, EN EJERCICIO DE LOS MANDATOS CONFERIDOS POR SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL., S.N.C., INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO SUSTITUTO EN EL FIDEICOMISO

FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA, EN CONTRA DE JOSE GARCIA MAGAÑA, SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL TRES DE DICIEMBRE DEL DOS MIL SIETE, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: VIVIENDA A, LOCALIZADA EN LOTE DE TERRENO URBANO CON SUPERFICIE DE 240.00 METROS CUADRADOS, MARCADO CON EL NÚMERO 21, MANZANA XXXIV, UBICADA EN CERRADA DE LAS ALMENDRAS, NÚMERO 39-A, FRACCIONAMIENTO AMPLIACIÓN VILLA DEL REAL, DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, CUYAS COLINDANCIAS SE DESCRIBEN: MEDIDAS Y COLINDANCIAS DEL LOTE TERRENO: AL NORTE: EN 20.000 CON LOTE 20, AL SUR, EN 20.000 CON LOTE 22, AL ESTE, EN 12.000 CON CERRADA DE LAS ALMENDRAS, AL OESTE, EN 12.000 CON LOTE 37 Y 38. SUPERFICIE DE LA VIVIENDA "A" ÁREA PRIVATIVA DE VIVIENDA = 32,558 M2 ÁREA PRIVATIVA DE PASILLO = 3.8180 M2 SUMA DE ÁREA PRIVATIVA = 36.3760 M2 ÁREA COMÚN DE FRENTE = 53.6050 M2 ÁREA COMÚN DE PATIO = 113.6430 M2 SUMA ÁREA COMÚN = 167.2480 M2 PORCENTAJE DE INDIVISO = 50%. COLINDANCIAS DE ÁREAS PRIVATIVAS VIVIENDA "A" AL NORTE: 4.290 CON PASILLO A 2.097 CON AREA COMUN DE FRENTE 2.425 CON AREA COMUN DE PATIO. AL SUR: 8.090 CON LIMITE DE REGIMEN DE CONDOMINIO 0.722 CON AREA COMUN DE PATIO AL ESTE: 2.955,2.155, CON ÁREA COMÚN DE FRENTE AL OESTE: 2.955, 0.820,1.335 CON AREA COMUN DE PATIO. PASILLO "A" AL NORTE: 4.290 CON VIVIENDA "B" AL SUR: 4.290 CON VIVIENDA A, AL ESTE: 0.890 CON AREA COMUN DE FRENTE AL OESTE: 0.890 CON AREA COMUN DE PATIO. COLINDANCIAS DE ÁREAS COMUNES DE FRENTE. AL NORTE 5.500 CON LIMITE DE REGIMEN DE CONDOMINIO 2.097 CON VIVIENDA B. AL SUR 3.403 CON LIMITE DE REGIMEN DE CONDOMINIO 2.097 CON VIVIENDA B 2.097 CON VIVIENDA A AL ESTE 12.000 CON LIMITE DEL REGIMEN DE CONDOMINIO. AL OESTE 2.955, 2.155 CON VIVIENDA A 0.890 CON PASILLO A 2.955,2.155 CON VIVIENDA B 0.890 CON PASILLO B. DE PATIO AL NORTE 10.210 CON LIMITE DEL RÉGIMEN DE CONDOMINIO 0.722 CON VIVIENDA A 1.702, 0.722 CON VIVIENDA B AL SUR 8.508 CON LIMITE DE REGIMEN DE CONDOMINIO 2.425 CON VIVIENDA A 2.425 CON VIVIENDA B. AL ESTE 2.955, 0.820, 1.335, CON VIVIENDA A 0.890 CON PASILLO A 2.955,

0.820, 1.335 CON VIVIENDA B 0.890 CON PASILLO B. AL OESTE 12.000 CON LIMITE DEL REGIMEN DE CONDOMINIO. INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE HERMOSILLO, BAJO EL NÚMERO 237,315 VOLUMEN 2587, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO. DE FECHA 15 DE OCTUBRE DE 1998. CONVÓQUESE A POSTORES, SIENDO BASE PARA REMATE \$145,000.00 (CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, NOVIEMBRE 7 DEL 2007.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. OMAR OSVALDO SANCHEZ HERNANDEZ.- RUBRICA.- A1743 42 44

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NO 701/2004, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA CREDITO Y CASA S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, EN EJERCICIO DE LOS MANDATOS CONFERIDOS POR SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL., S.N.C., INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO SUSTITUTO EN EL FIDEICOMISO FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA, EN CONTRA DE ALEJANDRO SANTACRUZ VALDEZ Y HILDA BEATRIZ RUIZ GAXIOLA, SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL CUATRO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL SIETE, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: VIVIENDA B, LOCALIZADA EN LOTE DE TERRENO URBANO CON SUPERFICIE DE 252.00 METROS CUADRADOS, MARCADO CON EL NÚMERO 22, MANZANA XXI, UBICADA EN BOULEVARD LUZ VALENCIA, NÚMERO 1085-B, FRACCIONAMIENTO AMPLIACIÓN VILLA DEL REAL, TERCERA SECCIÓN, SEGUNDA ETAPA, DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, SE DESCRIBEN: MEDIDAS Y COLINDANCIAS DEL LOTE TERRENO: AL NORTE: EN 12.600 CON LOTE NO. 27, AL SUR, EN 12.600 CON BOULEVARD LUZ VALENCIA. AL ESTE, EN 20.000 CON LOTE NO. 21. AL OESTE, EN 20.000 CON LOTE NO. 23.

JUICIOS DECLARATIVOS DE
PROPIEDAD

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :
EMPLAZAMIENTO A UNION DE CREDITO COMERCIAL E INDUSTRIAL DEL SUR DE SONORA S.A. DE C.V. EN JUICIO SUMARIO CIVIL (PRESCRIPCIÓN NEGATIVA) EXPEDIENTE 1747/07 PROMOVIDO POR ALEJANDRINA GUTIERREZ TORRES CONTRA USTED, POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR AUTO DE 24 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO SE ORDENA EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS HACIENDOSELE SABER CUENTA CON CUARENTA DIAS CONTADOS PARTIR ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR DEMANDA EN SU CONTRA, O PONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES TUVIERE HACER VALER, ASI TAMBIEN DENTRO DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO ESTA CIUDAD DONDE RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIENDOLO NO HACERLO ASI LAS ULTERIORES NOTIFICACIONES AUN PERSONALES SURTIRAN EFECTOS POR CEDULA EN ESTRADO S ESTE JUZGADO, EN INTELIGENCIA QUE COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN SU DISPOSICION LOCAL ESTE JUZGADO Y SE INSTRUYAN DE ELLAS. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE ASI ACORDO Y FIRMO LIC. ROSALBINA SALGADO CONTRERAS JUEZ TERCERO PRIMERA INSTANCIA CIVIL ANTE SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. LIBRADA CORTEZ ACOSTA.- RUBRICA.- A1718 41 42 43

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CANANEA, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE #583/07 BIS, JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD PROMOVIDO POR MARIA SUSANA PEREZ GURROLA, A FIN DE JUSTIFICAR PRESCRIPCIÓN POSITIVA DEL LOTE NUMERO TRES DE LA MANZANA NUMERO 82 DEL FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD DE CANANEA SONORA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 10.00 METROS CON AVENIDA DURANGO, SUR 10,00 METROS CON CALLEJON PESQUEIRA, ESTE 40.00 METROS CON LOTE NUMERO 1, OESTE 40,00 METROS CON LOTE NUMERO 5.

SEÑALÁNDOSE COMO FECHA PARA DESAHOGO DE PRUEBA TESTIMONIAL LAS ONCE HORAS DEL DIA TRES DE DICIEMBRE DE 2007; PARA SU PUBLICACION EN EL PERIODICO "EL IMPARCIAL" Y BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO QUE SE EDITAN EN HERMOSILLO SONORA DE TRES EN TRES DIAS A 05 DE NOVIEMBRE DE 2007.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS FRANCISCO FISHER MARTINEZ.- RUBRICA.- A1719 41 42 43

JUZGADO SEGUNDO MIXTO
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE 540/2007. LENINE MORALES ACUÑA, PROMUEVE JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD BAJO EXPEDIENTE 540/07, CON OBJETO DE DECLARASE PRESCRITO A SU FAVOR EL SIGUIENTE INMUEBLE: FRACCIÓN CENTRAL SOLAR NUMERO 227, DE LA MANZANA SIN NÚMERO, DEL SEGUNDO CUADRANTE DEL FUNDO LEGAL DE HUATABAMPO, SONORA, UBICADO EN CALLE ZARAGOZA ENTRE AVENIDA OCAMPO Y MOCTEZUMA, CON SUPERFICIE DE 114 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: EN 1.55 Y 2.86 METROS DEL MISMO SOLAR 227 Y CALLE ZARAGOZA; AL SUR: EN 4.40 METROS CON SOLAR 228; AL ESTE: EN 10.20 Y 39.80 METROS CON FRACCIÓN DEL MISMO SOLAR 227; Y AL OESTE: EN 50 METROS CON FRACCIÓN DEL MISMO SOLAR 227. TESTIMONIAL: SE SEÑALAN LAS ONCE HORAS DEL DÍA VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA ESTHELA SIQUEIROS VALENCIA.- RUBRICA.- A1720 41 42 43

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :
JURISDICCIÓN VOLUNTARIA (PRESCRIPCIÓN POSITIVA), EXPEDIENTE 393/2004, PROMOVIÓ ANA MARÍA BOJORQUEZ TORRES, OBJETO PRESCRIBIR SIGUIENTE BIEN: BIEN INMUEBLE UBICADO EN CALLE BUENOS AIRES NÚMERO 330, DE LA COLONIA BUENOS AIRES DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 350.57 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 11.65 METROS CON CALLE BUENOS AIRES, AL SUR: EN

EJECUTORIA EL PRESENTE FALLO, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES. "DE IGUAL, MANERA SE CONDENA A LA PARTE DEMANDADA ALEJANDRO ARGUELLO CARRILLO, A PAGAR A FAVOR DE LA ACTORA LA CANTIDAD DE \$54,600.00 (CINCUENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), POR CONCEPTO DE RENTAS GENERADAS, DE LOS MESES CORRESPONDIENTES DE MAYO DE DOS MIL SIETE AL QUINCE DE AGOSTO DEL MISMO AÑO, FECHA EN QUE SE PUSO EN POSESIÓN PROVISIONAL A LA PARTE ACTORA DEL INMUEBLE DADO EN ARRENDAMIENTO, A RAZÓN DE \$13,650.00 (TRECE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) MENSUALES, CONFORME A LO PACTADO EN EL CONSENSO DE VOLUNTADES BASE DE LA ACCIÓN. "QUINTO: POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN EL CONSIDERANDO IX DE ESTE FALLO DEFINITIVO, NO PROCEDE CONDENAR A LA PARTE DEMANDADA, AL PAGO DE LAS PRESTACIONES QUE RECLAMA EN EL INCISO D) DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA Y A LA PENA CONVENCIONAL PACTADA EN LA CLÁUSULA CUARTA DEL CONTRATO BASE DE LA ACCIÓN, RESERVÁNDOSELE LOS DERECHOS A LA PARTE ACTORA, PARA QUE LOS HAGA VALER EN LA VÍA Y FORMA QUE CORRESPONDA. "SEXTO: EN CASO DE QUE LA PARTE DEMANDADA ALEJANDRO ARGUELLO CARRILLO, NO DÉ CUMPLIMIENTO VOLUNTARIO AL PRESENTE FALLO, RESPECTO A LAS CANTIDADES PECUNIARIAS A QUE FUE CONDENADO, PROCÉDASE AL REMATE DE LOS BIENES EMBARGADOS O LOS QUE SE LLEGUEN A EMBARGAR Y CON SU PRODUCTO HÁGASE PAGO AL ACTOR DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 400 Y 401 DEL CÓDIGO ADJETIVO CIVIL LOCAL. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.- ASÍ LO RESOLVIÓ Y FIRMA LA C. JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, LIC. JESUS GABRIELA LABORIN GALVEZ, POR ANTE EL C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS, LIC. OMAR OSVALDO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, CON QUIEN ACTÚA Y DA FE.- DOY FE". (FIRMAS DEL JUEZ Y SECRETARIO)" ACLARACIÓN A LA SENTENCIA DEFINITIVA DICTADA EN EL JUICIO MEDIANTE AUTO DE FECHA 04 DE SEPTIEMBRE DEL 2007, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: "- (PUNTO RESOLUTIVO CUARTO; VISIBLE A PÁGINA 23 DE LA SENTENCIA) "AL HABERSE

DEMOSTRADO LOS ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DE LA ACCIÓN DE DESAHUCIO EJERCITADA, SE DECLARA PROCEDENTE LA MISMA PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR; Y EN VIRTUD DE QUE CON FECHA QUINCE DE AGOSTO DE DOS MIL SIETE, LA PARTE ACTORA, POR CONDUCTO DE SUS REPRESENTANTES LEGALES FUE PUESTA EN POSESIÓN PROVISIONAL DEL INMUEBLE ARRENDADO, TAL PROVISIONALIDAD SERÁ DEFINITIVA TAN PRONTO COMO CAUSE EJECUTORIA EL PRESENTE FALLO, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES". "- (PUNTO RESOLUTIVO SÉPTIMO) "SE CONDENA A LA PARTE DEMANDADA ALEJANDRO ARGUELLO CARRILLO, A PAGAR EN FAVOR DE LA ACTORA LOS GASTOS Y COSTAS QUE HAYA EROGADO CON MOTIVO DE LA TRAMITACIÓN DEL PRESENTE JUICIO, PREVIA SU LEGAL REGULACIÓN Y COMPROBACIÓN EN LA VÍA INCIDENTAL, ELLO EN ATENCIÓN A QUE EN EL PRESENTE ASUNTO SE EJERCITÓ UNA ACCIÓN DE CONDENA CUYO RESULTADO FUE ADVERSO A LOS INTERESES DE LA PARTE REO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 78 Y 80 DEL CÓDIGO ADJETIVO CIVIL LOCAL". "LA PRESENTE RESOLUCIÓN ACLARATORIA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DICTADA EL DÍA 21 DE AGOSTO DEL 2007, FORMA PARTE INTEGRAL DE LA MISMA, POR LO QUE EL TÉRMINO PARA INCONFORMARSE CON EL FALLO EMITIDO O PARA DAR CUMPLIMIENTO VOLUNTARIO AL MISMO COMENZARÁ A CORRER UNA VEZ NOTIFICADAS LAS PARTES TANTO DE LA CITADA SENTENCIA COMO DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN ACLARATORIA DE LA MISMA. "NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.- ASÍ LO ACORDÓ Y FIRMA LA C. JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, LIC. JESÚS GABRIELA LABORIN GALVEZ, POR ANTE EL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS, LIC. OMAR OSVALDO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, CON QUIEN ACTÚA Y DA FE.- DOY FE". (FIRMAS DEL JUEZ Y SECRETARIO). LO QUE COMUNICO A USTED POR ESTE CONDUCTO PARA SU CONOCIMIENTO EN VÍA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL.- HERMOSILLO, SONORA, NOVIEMBRE 6 DEL 2007.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. OMAR OSVALDO SANCHEZ HERNANDEZ.- RUBRICA.- A1747 42

SUPERFICIE DE LA VIVIENDA "B" ÁREA PRIVATIVA DE VIVIENDA = 32.5580 M2 ÁREA PRIVATIVA DE PASILLO = 5.105 M2 SUMA DE ÁREA PRIVATIVA = 37.663 M2 ÁREA COMÚN DE FRENTE = 56.4080M2 ÁREA COMÚN DE PATIO = 122.2660 M2 SUMA ÁREA COMÚN = 176.6740 M2 PORCENTAJE DE INDIVISO = 50%. COLINDANCIAS DE ÁREAS PRIVATIVAS VIVIENDA "B" AL NORTE: 2.955, 0.820, 1.335, CON ÁREA COMÚN DE PATIO AL SUR: 2.955, 2.155, CON AREA COMUN DE FRENTE, AL ESTE: 0.722 ÁREA COMÚN DE PATIO, 8.090 CON LIMITE DE RÉGIMEN DE CONDOMINIO, AL OESTE: 2.425 CON AREA DE COMUN DE PATIO 4.290 CON PASILLO B, 2.097 CON AREA COMUN DE FRENTE. PASILLO "B" AL NORTE: 1.190 CON ÁREA COMÚN DE PATIO AL SUR: 1.190 CON ÁREA COMÚN DE FRENTE AL ESTE: 4.290 CON VIVIENDA "B" AL OESTE: 4.290 CON VIVIENDA "A". COLINDANCIAS DE ÁREAS COMUNES DE FRENTE AL NORTE: 2.955, 2.155 CON VIVIENDA A, 1.190 CON PASILLO A 2.955, 2.155, CON VIVIENDA B 1.190 CON PASILLO B AL SUR: 12.600 CON LIMITE DEL RÉGIMEN DE CONDOMINIO AL ESTE: 3.204 CON LIMITE DEL RÉGIMEN DE CONDOMINIO 2.097 CON VIVIENDA B 2.097 CON VIVIENDA A, AL OESTE: 5.302 CON LIMITE DEL REGIMEN DE CONDOMINIO 2.097 CON VIVIENDA A. DE PATIO AL NORTE: 12.600 CON LIMITE DEL RÉGIMEN DE CONDOMINIO AL SUR: 2.955, 0.820, 1.335, CON VIVIENDA A, 1.190 CON PASILLO A, 2.955, 0.820, 1.335, CON VIVIENDA B 1.190 CON PASILLO B, AL ESTE: 8.706 CON LIMITE DEL REGIMEN DE CONDOMINIO. 2.425 CON VIVIENDA B 2.425 CON VIVIENDA A AL OESTE: 10.409 CON LIMITE DEL REGIMEN DE CONDOMINIO 0.722, 1.702 CON VIVIENDA A 0.722 CON VIVIENDA B. INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO EL NÚMERO 258,584 VOLUMEN 4757, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO FECHA 04 DE OCTUBRE DEL 2000. CONVÓQUESE A POSTORES, SIENDO BASE PARA REMATE \$150,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), Y POSTURA LEGAL CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, NOVIEMBRE 7 DEL 2007.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA IMELDA VELAZQUEZ ACOSTA.- RUBRICA.- A1744 42 44

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO:
CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, S.A. DE C.V. EN CONTRA DE ARTURO RENAN MARTINEZ BERECOCHEA Y MANUELA DURAN MACÍAS DE MARTINEZ. JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SE SEÑALO LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DIEZ DE DICIEMBRE AÑO EN CURSO. EXPEDIENTE NO. 572/02. CONSISTENTE EN TERROR URBANO MARCADO CON EL NUMERO 4 Y CASA HABITACION CONSTRUIDA UBICADO EN LA MANZANA NUMERO XVIII DEL FRACCIONAMIENTO "LAS VILLAS" DE ESTA CIUDAD Y PUERTO DE GUAYMAS, SONORA, CON SUPERFICIE DE 171.00 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 9.00 METROS CON AVENIDA LA PAZ, AL SUR, 9 METROS CON LOTE 14, AL ESTE, EN 19 METROS COLINDA CON RESTO DEL LOTE NUMERO 3, Y AL OESTE, EN 19 METROS CON LOTE NUMERO 5. SIRVIENDO COMO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE \$285,000.00 (DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) CORRESPONDIENTE AL AVALUO PERICIAL MAS ALTO.- GUAYMAS, SONORA, OCTUBRE 22 DEL 2007.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. JAIME ORLANDO URQUIDEZ NIEBLAS.- RUBRICA.- A1745 42 45

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAMIENTO PARA: JESUS ALBERTO REYNA CELAYA.- QUE EN EL EXPEDIENTE 1427/2005 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE JESUS ALBERTO REYNA CELAYA A ESTA PERSONA SE LE HACE SABER QUE CUENTAN CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA

PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA Y OPONGAN LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TENGAN QUE HACER VALER Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. ASÍ MISMO SE LES HACE SABER A LOS DEMANDADOS QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS.- HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 17 DEL 2007.- SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA IMELDA VELAZQUEZ ACOSTA.-RUBRICA.-
A1715 41 42 43

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.
EMPLAZAMIENTO PARA: JESUS OCTAVIO GALLEGOS NAJERA.- QUE EN EL EXPEDIENTE 1460/2005 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE JESUS OCTAVIO GALLEGOS NAJERA A ESTA PERSONA SE LE HACE SABER QUE CUENTAN CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA Y OPONGAN LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TENGAN QUE HACER VALER Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. ASÍ MISMO SE LES HACE SABER A LOS DEMANDADOS QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS.- HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 21 DEL 2007.- SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MYRIAM LIZETH ROMERO AVILA.- RUBRICA.-
A1716 41 42 43

JUICIOS SUMARIOS CIVILES

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO:
RADICOSE JUICIO SUMARIO CIVIL (CANCELACIÓN DE GRAVÁMENES) EXPEDIENTE NÚMERO 529/2006, PROMOVIDO POR JOSE RAMON FIGUEROA IRIBE EN CONTRA DE UNION DE CREDITO COMERCIAL DE SONORA, S.A DE C.V. POSTERIORMENTE UNION DE CREDITO COMERCIAL E INDUSTRIAL DE SONORA, S.A. DE C.V. EMPLAZÁNDOSELE CONTESTE DEMANDA- EN UN TÉRMINO TREINTA DÍAS A PARTIR ÚLTIMA PUBLICACIÓN, SEÑALE DOMICILIO ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIÉNDOSELE CASO DE NO HACERLO ASÍ SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS PERSONALES SE HARÁN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, COPIAS TRASLADO A SU DISPOSICIÓN SECRETARÍA PRIMERA.- H. CABORCA, SONORA, A 05 DE NOVIEMBRE DEL 2007.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE ANTONIO ALMANZA ARCE.- RUBRICA.-
A1717 41 42 43

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAR A ROBERTO RICARDO ROCHIN GASTELUM.- RADICOSE JUICIO SUMARIO CIVIL, RESCISIÓN DE CONTRATO DE CESIÓN DE DERECHOS EN SU CONTRA POR LUIS EDEL MARTINEZ BEJARANO, HACIÉNDOSE SABER QUE TIENE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACION PARA DAR CONTESTACION A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Oponiendo defensas y excepciones, ASI MISMO PARA QUE EL DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE QUE DE NO HACERLO ULTERIORES NOTIFICACIONES, AUN PERSONALES SURTIRAN EFECTO CONFORME A DERECHO, QUEDANDO COPIA A SU DISPOSICION EL SECRETARIA CIVIL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 538/2006.- SECRETARIO DE ACUERDOS CIVIL.- LIC.- JOSE RAFAEL EUSEBIO MEXIA CAMPOS.- RUBRICA.-
A1746 42 43 44

JUICIOS DE AMPARO

JUZGADO SEXTO DE DISTRITO EN EL ESTADO
NOGALES, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAMIENTO A LA TERCERO PERJUDICADO: MARÍA ISABEL M. DE TORRES.- EN EL JUICIO DE AMPARO NÚMERO 184/2007, PROMOVIDO POR MARIO ULLOA FÉLIX, CONTRA ACTOS DEL JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, CON RESIDENCIA EN NOGALES, SONORA Y OTRAS AUTORIDADES, SE ORDENÓ EMPLAZAR A LA TERCERO PERJUDICADO MARÍA ISABEL M. DE TORRES, POR MEDIO DE EDICTOS CONFORME LO DISPONE EL ARTÍCULO 315 DEL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES EN RELACIÓN CON LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 30 DE LA LEY DE AMPARO, A FIN DE QUE DICHA TERCERO PERJUDICADO SE APERSONE ANTE ESTE JUZGADO DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS SIGUIENTES A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN QUE DE ÉSTOS SE HAGA A DEFENDER SUS DERECHOS, QUEDANDO EN LA SECRETARÍA DE ESTE JUZGADO LA COPIA DE LA DEMANDA PARA SU TRASLADO, APERCIBIÉNDOLO QUE DE NO COMPARECER, LAS NOTIFICACIONES SUBSECUENTES, AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN POR MEDIO DE LISTA DE ACUERDOS, CONFORME LO DISPONE EL ARTÍCULO 30 FRACCIÓN I DE LA LEY DE AMPARO.- ATENTAMENTE.- NOGALES, SONORA, AGOSTO 17 DEL 2007.- LA SECRETARÍA DEL JUZGADO SEXTO DE DISTRITO EN EL ESTADO.- LIC. MARIA DEL CARMEN SALCEDO GARCÍA.- RUBRICA.-
A1580 38 40 42

JUICIOS DE DESAHUCIO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
QUE ORDENA PUBLICAR EL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE HERMOSILLO. C. ALEJANDRO ARGUELLO CARRILLO, PRESENTE. EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 706/2007, DEL JUICIO DE DESAHUCIO, PROMOVIDO POR ALEJANDRA PAULINA LLANO ESCALANTE EN CONTRA DE ALEJANDRO ARGUELLO CARRILLO, EN EL JUZGADO PRIMERO CIVIL, DE HERMOSILLO,

SONORA, SE ORDENÓ LA NOTIFICACIÓN DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DICTADA EL 21 DE AGOSTO DEL 2007, ASÍ COMO DE LA ACLARACIÓN DE LA MISMA DEL 04 DE SEPTIEMBRE DEL 2007, MEDIANTE LA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE EDICTO, POR UNA SOLA VEZ EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIÓDICO EL IMPARCIAL, EN SU CUMPLIMIENTO SE LE HACE SABER, POR ESTE EDICTO, AL DEMANDADO SR. ALEJANDRO ARGUELLO CARRILLO, QUE CUENTA CON SESENTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA INTERPONER RECURSO DE APELACIÓN EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA, Y EN CONTRA DE LA ACLARACIÓN A LA MISMA, CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS Y ACLARACIÓN DE SENTENCIA, SE TRANSCRIBEN A CONTINUACIÓN: "PRIMERO: ESTE JUZGADO ES COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER DEL PRESENTE LITIGIO, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 107, 109 (FRACCIONES 11 Y 111) DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES SONORENSE, Y 59 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL ESTATAL. "SEGUNDO: SATISFECHOS TODOS Y CADA UNO DE LOS PRESUPUESTOS PROCESALES NECESARIO PARA QUE EL PRESENTE JUICIO TUVIERA EXISTENCIA JURÍDICA Y VALIDEZ FORMAL, SE ENTRÓ AL FONDO DEL PRESENTE ASUNTO QUE NOS OCUPA. "TERCERO: LA PARTE ACTORA MARCO ANTONIO LLANO VIELLEDENT Y ALEJANDRA ESCALANTE ABASCAL DE LLANO, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTES Y EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD DE SU MENOR HIJA LA C. ALEJANDRA PAULINA LLANO ESCALANTE, ACREDITÓ LOS EXTREMOS DE LA ACCIÓN DE DESAHUCIO EJERCITADA POR FALTA DE PAGO DE DOS O MÁS MENSUALIDADES DE RENTAS; EN TANTO QUE LA PARTE DEMANDADA ALEJANDRO ARGUELLO CARRILLO, FUE JUZGADO EN REBELDÍA; EN CONSECUENCIA: "CUARTO: AL HABERSE DEMOSTRADO LOS ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DE LA ACCIÓN DE DESAHUCIO EJERCITADA, SE DECLARA PROCEDENTE LA MISMA PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR; Y EN VIRTUD DE QUE CON FECHA QUINCE DE AGOSTO DE DOS MIL SEIS, LA PARTE ACTORA, POR CONDUCTO DE SUS REPRESENTANTES LEGALES FUE PUESTA EN POSESIÓN PROVISIONAL DEL INMUEBLE ARRENDADO, TAL PROVISIONALIDAD SERÁ DEFINITIVA TAN PRONTO COMO CAUSE